Mártes 18 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO [illegible]—NUM. 12

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 18—Cátedra de s. Pedro en Roma.

Municipalidad.

25ª SESION DE 30 DE DICIEMBRE 1869.

(Estraordinaria)

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente, Arrufó, Casares, Cabral Favier, Lorea, Mendez Nazar, Sanches Boado, Souza, Tamini, el señor Presidente manifestó: que á su venida del campo se encontró con el desagradable incidente motivado por la negativa al Gobierno Nacional, de los salones municipales para presenciar el desfile de la guardia nacional que volvia del Paraguay, tomando dicho incidente proporciones desagradables, que en su deseo de quitar toda mala impresion y promover la concordia de la Municipalidad con el Gobierno Nacional se habia dirijido al de la Provincia para informarse de lo ocurrido y conocer su juicio sobre este asunto: que informado por él detenidamente y animado á que llevase adelante sus deseos de concordia, se dirijió al Gobierno Nacional para conocer el estado de su ánimo con motivo de este incidente, que encontrándolo dispuesto á ponerle un término se acordaron privadamente las bases de un arreglo amistoso que si fuese aceptado por la Municipalidad, quedarian los actos anteriores como no pasados: que esas bases estaban contenidas en el proyecto de nota que presentaba y de que dió lectura.

Tuvo lugar con este motivo un cambio de observaciones en que tomaron parte casi todos los señores Municipales presentes, y tomado en consideracion el proyecto de nota leido, sufrió algunas modificaciones siendo en definitiva aprobado en los siguientes términos.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina.

El deseo sincero que tiene la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires de honrar á los valientes soldados de la República Argentina á la vuelta gloriosa de la campaña mas ilustre y sangrienta que cuenta los fastos de la Nacion Argentina, en union con los grandes poderes del Estado y con el pueblo jeneroso y heroico de Buenos Aires. El sentimiento doloroso que le inspira el que actos mal interpretados hayan podido ser una causa de mala intelijencia entre el Gobierno Nacional y esta corporacion que nunca pensó en menoscabar ni su alta dignidad ni sus lejítimos derechos; en representar al pais en los honores que deben tributarse á los invictos soldados de la República, y mas que todo el anhelo que pone en que todos los poderes públicos concurran unidos y llenos del sentimiento de la patria al recibimiento de sus héroes, despues de haber oido las espresiones que su presidente titular hizo al Gobierno de V. E. y la buena voluntad con que este las acojió, han inducido á la municipalidad á reiterar dichas esplicaciones y á ordenar á este manifieste á su nombre al Exmo. Gobierno Nacional cuanto desea que para ese acto se le considere dispuesta á concurrir con toda su buena voluntad á la realizacion de tan altos propósitos y que dejándose á un lado los motivos que dieron orijen á una mala intelijencia deplorable en esta emerjencia tan solemne se digne aceptar el concurso del cuerpo municipal sin reserva ni restricciones.

El que firma espera que el Exmo. Gobierno á quien V. E. se servirá dar conocimiento de esta nota se dignará aceptar esta manifestacion como nacida de un sentimiento íntimo de patriotismo y del respeto que debe á la autoridad nacional, y hacer las indicaciones que crea necesarias para que la municipalidad pueda cumplirlas, haciendo desaparecer toda mala intelijencia que pudiera existir, por actos en los que esta corporacion ha estado muy distante de querer desconocer ninguna prerogativa ni conveniencia social para con el Gobierno de la República.

Con este motivo es grato al que firma reiterar á V. E. los sentimientos de su mas alta consideracion.

José Roque Perez.
Eduardo Dimet.
Secretario.

Terminó con esto la sesion siendo las cinco y media de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

VARIEDADES

Crónica de la moda

La moda tiene caprichos bien inexplicables: el año pasado se usaron pieles como adorno de los v sidos de baile, y hoy aparecen plumas ri as en los vestidos de paseo; lo cual quiere decir que en una hora de lluvia puede desaparecer el traje mas elegante y mas costoso.

Ahora, á vuelta de esto, diremos tambien que no se ha inventado nada mas bello.

Y este adorno de p uma no exige q' el vestido sea de seda; nada de eso, antes por el contrario, es mucho mas elegante sobre paño ó cachemira.

Asi es que está muy en moda el paletó húngaro de paño gris ceniciento claro, derecho por detrás y por delante, con abertura en la espalda; en suma, es una chaqueta corta, con la diferencia de que sus mangas son anchas y largas.

El adorno de pluma debe ser muy espeso y sobre todo debe armonizarse con el color del paño de la chaqueta.

En las túnicas el mismo adorno se aplica de distiata manera: se pone sobre un plegado de seda que guarnece toda la orla de la prenda.

El plegado se hace muy ancho y denso: la banda de pluma debe tener por lo menos 4 centímetros de ancho y ella fija el plegado por en medio.

El plegado, de un color diferente de la túnica, es lo mas elegante; pero se debe cuidar de no mezclar colores demasiado chillones.

Una de las combinaciones mas bonitas es la que forman el castaña y el gris, ó el castaña y el azul oscuro.

Estos últimos dias hemos visto en el bosque, que comienza ya á animarse, un traje delicioso con puesto del modo siguiente.

Falda de faye castaña, con gran volante plegado, de la misma tela, y sobre el volante un ancho rizado.

Vestido ruso de cachemira castaña, cerrado por delante con un ancho plegado de tafetan gris perla, con banda de pluma en medio.

El mismo adorno rodeaba la orla del vestido ruso, que formaba por detrás grandes y abultados recogidos.

Acompañaba el traje una chaquetilla en la cual se repetia exactamente el mismo adorno.

Era un modelo de gracia y de elegancia.

El traje corto se agota definitivamente cuando no se viste de ceremonia; es de creer que se llevará este invierno hasta de terciopelo y de color claro.

En cuanto á los vestidos de cola, hay nuevas combinaciones que son como una mezcla del estilo Luis XIV y Luis XV.

Por ejemplo, el delantero de las faldas se cubre de adornos y de volantes, en tanto que por detrás los recojidos figuran el estilo Pompadour.

Sigue la moda de los grandes lazos con flecos, á veces acompañados de una espiral de encaje que parte de la cintura y baja por los lados del delantal hasta el borde de la falda.

Hace años ya que se han comenzado á usar telas inglesas para los trajes de calle. Primero hubo las lanas y luego los terciopelos.

Este año la novedad será una especie de brocatel de fondo de lana, con dibujos de seda en relieve.

Esta tela, que forma hermosos pliegues, se emplea con mucho éxito en las levitas que llevan vueltas por detrás.

Hé aquí la descripcion de uno de estos modelos:

Falda de cachemira de seda castaña, con reflejos dorados, adobada con un gran volante orlado con un sesgo de terciopelo del mismo color.

Levita rusa, cerrada por delante, hecha de *lampasé* blanco.

Dibujo de flores.

La levita cierra derecha por delante y se recoje en tres draperias, y por detrás vá guarnecida con una franja de seda blanca, sobre la cual cae una pasamanería baja con borlas de seda castaña y oro.

Sobre el cuerpo de la levita hay galones de seda castaña y oro, formando tirantes.

La manga de la levita, ancha, larga, muy abierta por abajo y en punta, lleva la misma franja que la orla del vestido; está forrada de tafetan castaña, y deja ver otra manga de la enagua.

Por último, un cinturon de terciopelo color de castaña, sujeta la levita anudándose por detrás, y tiene puntas bastante largas guarnecida con flecos.

Parece ser que las telas tornasoladas de lana ó de seda, se llevarán mucho tambien este invierno.

Ya se hacen trajes con estas telas; pero á decir verdad es preferible el jénero liso.

Los colores en boga, son un hermoso violeta amatista, un encarnado que se inclina al nacarado, el rojo anaranjado, el rojo fuego y el rojo granate; asi como tambien los matices verde mar que tiran á azul, el gris de Oriente y el oscuro dorado.

El terciopelo rayado para trajes completos tiene casi siempre los colores que acabamos de indicar.

Se habla mucho de correjir las exajeraciones de la moda; pero lo cierto es que hasta el dia todo se queda en palabras.

Sin embargo, aun al estado de proyecto, debemos dar cuenta á nuestras lectoras de las modificaciones que tratan de introducirse.

Dícese pues, que varias señoras han tomado la iniciativa para que se adopten las siguientes resoluciones:

Abolicion de los recojidos exajerados.

Gran modificacion en los trajes de baile, los cuales no dejarán á descubierto mas que la parte superior de los hombros, y cuyas mangas terminadas en la sangria, solo descubrirán el antebrazo cargado de brazaletes.

Finalmente, se abolirá tambien el rodete y en su lugar se harán gruesas trenzas que quedarán sueltas.

Pero repetimos que todo esto no pasa de ser un plan. Veamos las realidades.

Entre los trajes de vestir que mas se recomiendan por su distincion y su elegancia, vamos á citar estos modelos:

Un traje de tafetan verde con tafetan y terciopelo negro. La falda, corta de tafetan negro, está adornada con cuatro ruches recortadas de tafetan verde; la segunda falda, de tafetan verde, recojida sobre los lados, sostiene por detrás una gran caida puesta bajo un cinturon que describe dos espirales de tafetan negro con orla de rizado verde.

Cada punta tiene á su remate una hermosa borla.

Sobre el cuerpo de tafetan verde hay una ruche negra, y en el bajo de la falda hueca hay dos bandas de terciopelo como en el bajo de la pieza de detrás.

Los adornos de terciopelo se llevarán mucho este invierno, serán una moda general, pero no comun, cuando están bien comprendidos y arreglados por la modista.

Otro vestido es de raso verde y terciopelo del mismo color, con encaje negro.

La falda de raso está adornada con dos altos volantes plegados, sobrepuestos.

A la cabeza del primer volante hay una banda de terciopelo cortada al sesgo, y guarnecida á cada lado con un pequeño encaje de pasamanería.

Sobre esta falda hay otra pequeña de raso verde, ahuecada con bonitos pliegues, hechos bajo anchas puntas adornadas con franja y terciopelo.

Al rededor de la falda pequeña hay otra franja igual, coronada con una banda de terciopelo, guarnecida de encaje de pasamanería.

Finalmente, completa el traje una cap it flotante y corta sin costura, cuyo corte p o detrás sigue el de las dos puntas.

Unas grandes mangas, abiertas hasta arriba, están enteramente forradas de raso blanco y adornadas con una ancha banda de terciopelo con puntilla de encaje de pasamanería.

Debajo hay otras mangas pequeñas, y con boca-mangas.

Otro traje es de raso negro y gró color amaranto, y su adorno se compone de terciopelo negro.

La falda redonda es de raso negro y sin adornos.

La túnica de gró amaranto, forma un delantal tendido, pero abierto por delante y gran recogido por detrás.

El delantal se abre formando en el bajo grandes vueltas de terciopelo negro, cuya punta se pierde bajo los primeros pliegues. El cinturon tiene dos anchas puntas color de amaranto con vueltas de terciopelo negro.

Las mangas tienen bocamangas de terciopelo negro. Por último, en lo alto del cuerpo hay vueltas de terciopelo negro.

Otro traje no menos elegante y original que los precedentes, es de tafetan color de castaña glaseado negro, con volantes, delantal, chaleco de faldeta plegada y casaca abierta.

Los volantes de la falda están fruncidos y montados hasta arriba, y al borde llevan una banda de terciopelo color de castaña con una pequeña pasamanería de seda negra.

El delantal está fijo bajo la faldeta del chaleco y en esc.pe sobre los dos lados para bajar hasta la cabeza del primer volante.

Todo este delantal se halla rodeado con un plegado contrario y una guipure negra.

El chaleco de raso negro tiene una faldeta plegada que se destingue por la abertura de la casaca.

La casaca es de tafetan como la falda y el delantal, y tiene por adorno una hermosa franja donde se ven los dos matices del traje.

Las mangas ajustadas hácia arriba, son anchas y abiertas por abajo.

Dos palabras ahora sobre la ropa blanca, este lujoso accesorio de la moda.

Hemos visto cuellos y mangas de puntos de Alenzon con flotantes del mismo encaje que son verdaderamente la última expresion de la elegancia.

Otro juego era de batista doble y punto de tul que se reunia por medio de dos dobladillos sobrepuestos.

El cuello era alto por detrás, pero caia abriéndose por el delantero y formaba asi grandes vueltas.

Las mangas tenian un puño del mismo trabajo.

Luego habia vestidos de muselina, entre los cuales citaremos solo dos modelos.

El primero de muselina clara estaba adornado con lazos y terciopelo-menudos, color albaricoque y hermosas listas de entredos bordado. La falda corta llevaba por adorno en el bajo de un montante formado con siete listas de entredos bordado y en cada una de ellas un terciopelo angosto, color de albaricoque.

Cada entredos está separado con un pequeño rizado de encaje blanco; el cuerpo alto va cubierto con un pañuelo esclavina que pasa por un cinturon de terciopelo albaricoque para dejar caer sobre el delantero de la falda dos grandes puntas fruncidas hácia el cinturon y ensanchadas hácia abajo.

El bajo de las faldetas está adornado con varias tiras de entredos bordado que corresponden al trabajo de la falda.

Por último, un encaje forma un precioso contorno.

Las bocamangas ajustan y tienen un alto montante hasta la sangria, adornado por el estilo que hemos dicho.

El otro modelo es tambien de muselina y el adorno consiste en encaje blanco y terciopelo negro.

La falda está adornada en el delantero con varias cascadas de encaje, separadas una de otra y dispuestas en toda la altura de la falda para reunirse por los lados y subir por detrás bajo dos anchas puntas de terciopelo negro entre cuyas distancias hay lazos.

El cuerpo es de muselina.

La parte superior forma una berta de encaje rodeada con un alto volante del mismo encaje.

Las mangas están adornadas en todo su largo con cascadas de encaje. Finalmente, las sisas llevan un lazo de terciopelo negro que se arrolla graciosamente en torno del brazo.

Los sombreros de campo se abandonan ya; pero en cambio abundan las novedades en los de vestir y los de calle.

Describiremos algunos modelos:

El primero que tenemos que señalar es de encage negro con una rosa de cien hojas puesta hácia atrás. Diadema de follage natural y capullos apenas abiertos. Collar de encaje con lazo al lado.

Otro ofrece una original combinacion de plumas lisas y brillantes y encaje negro. Una rosa encarnada acompañada de un capullo adorna el sombrero por delante.

Otro es de encaje negro con terciopelo granate plumas del mismo color, un modelo que nos parece delicioso.

No olvidemos tampoco un sombrero de terciopelo azul marino (color á la moda) con plumas de gallo.

Nada hay mas bonito que las flores naturales, y hemos visto una coleccion de un colorido tan fresco, y tan bien montadas, que si no fuera porque les falta el perfume, se creeria que acababan de cojerse en un jardin.

Consistian en ramos de violetas silvestres matizadas, pensamientos aterciopelados, reinas margaritas y dalias, que son las flores de otoño, y en cuanto á las de invierno, vimos flores terciopelo, de raso y de felpilla que producirán el mas lindo efecto en los sombreros.

Los matices mas nuevos son el nacarado y el castaña de todos matices, desde el mas claro hasta el mas oscuro; tambien están muy en boga el morado oscuro y el verde mar, asi como la capuchina y el rojo dorado.

Ya principian tambien á verse tocados de baile.

Los hay que forman pequeñas diademas, lazos sencillos y guirnaldas.

Vamos á concluir hablando de las modas infantiles, que no carecen por cierto de importancia en la época que atrevesamos.

Puede decirse que nunca se ha vestido á los niños con tanto lujo como ahora.

Niños y niñas tienen trages propios de su edad y sumamente graciosos.

Los de niñas no son difíciles de hacer, pues no hay mas que copiar en ellos las modas de las señoras, teniendo solamente el cuidado de modificar la exageracion de los adornos.

Todos los vestidos de lujo se hacen escotados, con camiseta plegada en el interior.

Los niños de ocho á diez años llevarán este invierno un traje de terciopelo ó de paño, compuesto del pantalon español, abotonado bajo la rodilla y just o, del chaleco de caza con faldetas y el chaqué cruzado y abotonado por el lado.

Este traje exige como complemento el sombrero tirolés de fieltro con pluma.

El cuello inglés es indispensable.

Las botitas abotonadas hasta media pierna y las medias de lana en armonia con el color del trage, completan el bonito conjunto de la vestidura de los niños.

Por lo que hace á los trajes de las niñas, se componen, segun hemos dicho, con las elegancias atenuadas de los que visten las señoras.

Sin embargo hay madres elegantes que quieren para sus niñas todas las seducciones de la moda.

Hemos visto un modelo (para niñas de doce años) que era vestido de tafetan azul, guarnecido con un volantito y una série de terciopelos negros que ocupaban lo alto del volante.

El cuerpo-basquiña llevaba por adorno un lazo de terciopelo negro, y á este cuerpo escotado, en forma cuadrada, acompañaba una bonita camiseta.

Las mangas cortas eran muy pequeñas.

Completaba el traje un sombrero de la misma tela, cuyo ribete estaba guarnecido de terciopelo negro, en tanto que un penacho de plumas rizadas, azules y negras, ocupaba lo alto del sombrero. Al lado habia por adorno una rosa con follage de terciopelo negro.

Julia.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 18 de 1870.

Resurreccion de un pueblo.

Habia en la República Argentina un pueblo cuya situacion inesplicable contristaba el alma y hacia dudar de la virtud, del patriotismo y de la justicia de la tierra.

Ese pueblo era San Nicolás de los Arroyos.

San Nicolás, ciudad antiquisima, bien situada, comercial, rica y de un porvenir incalculable, tenia el segundo rango, despues de la capital, en la Provincia de Buenos Aires.

San Nicolás habia sido siempre el campo de batalla de nuestras guerras civiles y la vanguardia de las luchas iniciadas ó sostenidas por Buenos Aires.

Siempre habia estado la primera en su puesto. Siempre habia sido, la primera, en dar su contingente de patriotismo, de dinero y de sangre. Parecia que, si en la lucha ella debia ser la primera victima, en la victoria ella debia tener el primer puesto de honor.

Nadie puede pensar hasta donde ha sido magnánimo y generoso el pueblo de San Nicolás. Su voz era la primera que respondia al llamamiento del patriotismo, sus legiones eran las primeras que se organizaban para marchar al campo de batalla. San Nicolás, con una poblacion de ocho mil almas, ha llegado á engrosar nuestros ejércitos con dos batallones de 400 plazas cada uno.

Sus hacendados, sus capitalistas, sus jóvenes principales marchaban entre esos batallones que partiendo los primeros, eran los últimos en regresar á sus hogares.

Pero hay algo mas grande y mas sublime que todo eso.

Entre todas las pruebas á que puede someterse un pueblo, lo mas grande y heróico es el desconocimiento ú olvido de sus servicios, los sacrificios ignorados que consuma, la conciencia de que esos sacrificios no serán apreciados debidamente, el hecho de que ellos causarán la mas noble y grande de las ruinas.

Todo esto lo ha soportado San Nicolás, uno de los mas heróicos, entre todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

San Nicolás ha sido desconocido y abandonado por los Gobiernos,

La campaña de Cepeda llevaba la guerra al territorio de San Nicolás, y ese pueblo la ha aceptado con entusiasmo.

La Campaña de Pavon, campaña de la nacionalidad argentina, tenia por victima espiatoria á San Nicolás. Ella debia levantar contra San Nicolás al puerto del Rosario. Debia arrebatarle su comercio, su importancia, su r queza, su poblacion. Y San Nicolás, que sabia todo esto, ha marchado en la primera fi'a del combate.

La República Arjentina no sabe lo que debe al sacrificio inmenso é ignorado de ese pobre pueblo.

Vino la guerra del Paraguay. La peste, consecuencia terrible de las mortandades, hizo de San Nicolás su primera victima. De doce mil almas con que contaba, entre muertos y emigrados, la poblacion quedó en cinco mil.

Habia algo de horriblemente de irritante en esta injusticia del destino.

El pueblo mas patriota era olvidado por los gobiernos.

El pueblo mas nacionalista, era herido de muerte por la nacionalidad.

El pueblo que mayor contingente relativo habia dado á la obra del progreso, iba marchando, á pasos rápidos á la ruina, á la despoblacion, á la muerte!

Felizmente, esto que parecia un fallo definitivo y fatal de la providencia, no era sino un tiempo de prueba.

Era demasiado horrible que un pueblo pereciese por su patriotismo, por su abnegacion, por su virtud.

Un dia, ese pueblo decadente, se ha alzado con toda la fuerza viril del progreso.

Como si la trompeta de la resurreccion hubiese resonado sobre sus muros, su sér se levanta espléndido, su vida surge vigorosa, sus calles se pueblan de habitantes y de edificios, su comercio aumenta, sus rentas duplican, su pueblo sonrie á la felicidad y á la esperanza y su porvenir se tiñe de los colores espléndidos de la prosperidad asegurada.

Dios se ha hecho justicia á sí mismo.

Para el aliento, para la fé, para los estimulos á las buenas acciones, se vé claramente que la desgracia, en pos de la virtud y en recompensa irrisoria del sacrificio, no es un tiempo de castigo, sino un tiempo de prueba; y que la sublime abnegacion de un pueblo, mas tarde ó mas temprano, no puede recojer por recompensa inicua la pobreza, la desesperacion y la muerte.

Pasemos á los hechos que nos han sujerido estas reflecciones.

Antes de ahora San Nicolás era el foco de atraccion de todos los productos de los pueblos circunvecinos. Arrecifes, Salto, Pergamino, Rojas, Junin y una gran parte del Rosario iban á embarcar sus productos al puerto de San Nicolás. Un dia todo esto cesó. Una parte de los pueblos de campaña empezaron á buscar la via del ferrocarril del Oeste. Otra parte, á que se unian los establecimientos Rosarinos del Arroyo del medio, huyó al puerto del Rosario. Era la recompensa que los progresos actuales de la República deben á los sacrificios de San Nicolás. La reaccion ha venido hoy de una manera sorprendente. Al puerto desierto, sin afluencia de buques, los pueblos circunvecinos acuden con mayores valores que antes, á darle importancia; y el Rosario mismo, ve con sorpresa salir de su territorio y aun de sus aguas, para transportarse á San Nicolás, las mercaderias que antes buscaron otros caminos.

Llamámos la atencion de nuestros lectores sobre lo que dice al respecto la *Reforma* del Rosario, ocupándose de lo que se refiere á aquella localidad:

«Ha sido necesario que veamos retirarse nuestras lanas de nuestro mercado y de nuestra campaña y llevarse á San Nicolás, para comprender, aunque tarde, que nosotros no ibamos á exportarlas.

«Poco antes, no previmos que la imprudencia anterior de nuestros exportadores, el recargo de tanta gabela, de tanto impuesto local y la absoluta escasez de medio circulante, con sus crecidos intereses, debian producir tales efectos.

«Si hubiésemos estudiado estas causas y procurado poner remedio á ellas, las lanas habrian venido aqui, á su mercado natural, y no habrian ido á abrirse nuevo camino por el pueblo de San Nicolás.

Antes de seguir adelante debemos consignar un hecho.

Esta resurreccion del movimiento, comercio y riqueza de San Nicolás, parece mirada con cierta desconfianza en los renglones que transcribimos.

Si existiera seria infundada.

El Rosario adelanta á pasos de gigante. Su prosperidad, que no depende de causas artificiales, como antes se creia, uno de las fuerzas propias de aquel pueblo, va acrecentándose dia á dia. No hablamos con un solo viajero que no nos dé testimonio de estos hechos. Por consecuencia, la prosperidad de San Nicolás, lejos de ser una amenaza para el Rosario, es una causa natural de incremento, segun las sanas doctrinas de la ciencia moderna que, demostrando que la ruina de un pueblo la sienten todos, ha probado que, el engrandecimiento de un pueblo influye en el adelanto y riqueza de los demás, principalmente si son sus vecinos.

La esportacion de San Nicolás, debida á esta natural reaccion de fuerzas antes paralizadas, ha producido estos resultados que tenemos de orijen seguro: las esportaciones é importaciones de San Nicolás han *triplicado* y la renta que ellas producen á la nacion se eleva cuando menos, á una cifra doble de lo que producian hace poco tiempo.

La navegacion á San Nicolás se hace hoy directamente, tanto la importacion como la esportacion, pues resulta que, con una corta diferencia, se puede hacer la carga directa de esportacion, lo que importa una economia enorme con los gastos anteriores de carga, descarga y transporte, pasando por Buenos Aires.

Para que todo se complete en esta faz risueña del porvenir de San Nicolás, el gobierno de la provincia trabaja hoy con el mayor anhelo en la realizacion de una grande obra.

Se trata de construir un magnifico puente de comunicacion en el arroyo del medio!

¿Quien no calcula y aprecia los inmensos beneficios que resultarán de la realizacion de esta idea?

Pero hay un progreso social y politico que queremos señalar especialmente, porque su importancia y significacion es aun mas lisonjeña que los bienes materiales que se reportarán de esta idea.

Cuando preocupaciones fatales, que tendian á la disolucion nacional, sembraban la desconfianza y el odio entre los pueblos de la República, el programa de algunos partidos politicos era levantar en el Arroyo del medio *una muralla de la China*.

Hoy, la idea nacionalista, triunfante en el principio y en el hecho, ha dado por resultado que un gobernante de Buenos Aires levante un puente en el Arroyo del medio, sellando con un vinculo mas la fraternidad y el bienestar comun de todos los pueblos.

El honor que esta obra reportará al señor Gobernador Castro, no es simplemente el que le resultaria de la construccion de un puente. Es que ese puente se edificará sobre las ruinas de la antigua muralla del aislamiento y será el mejor testimonio de union dado á sus hermanos por la provincia de Buenos Aires que, luchando contra los acontecimientos, las prevenciones y las resistencias que encontraba, dentro y fuera de ella, no ha desmentido un solo instante la elevacion y patriotismo de sus sentimientos.

Como se comprende, la ciudad á quien mas beneficiará esta obra, será á la de San Nicolás, y este hecho viene hoy á cerrar el cuadro de su prosperidad presente, que tanto merece, y de la que sin duda le aguarda en el porvenir.

Consignamos estas observaciones, no solo en señal de la satisfaccion que sentimos por el bien de uno de nuestros pueblos, sino para satisfacer la vindicta moral que veia destruida y moribunda á aquel que consagró mayores sacrificios á la causa de todos.

Al enviar, pues, nuestras congratulaciones al pueblo de San Nicolás, lo hacemos con la doble satisfaccion que ha sido el móvil de estas líneas.

La harina de Chile y la Union Americana.

La célebre cuestion de la Union Americana, se ha convertido en harina.

Siempre los grandes errores, producen las mas inesperadas aberraciones.

La confraternidad americana del gobierno de Chile, se ha reducido en cuestion de harina chilena.

Este es el resúmen de la negociacion del tratado de amistad y comercio entre aquel gobierno y el Ministro Argentino, que estamos seguros, no ha sido considerado en toda su deformidad por los negociadores los Sres. Frias y Santa Maria.

El Plenipotenciario Chileno bajo las formas mas esplicitas, ha exijido como condicion indeclinable del tratado, la libre importacion y exportacion por tierra y agua, de los productos nacionales y nacionalizados de uno y otro pais respectivamente.

Esta condicion se pone á nombre de la union americana. Y se hace depender de ella esa misma union.

De manera que el Gobierno de Chile, nos dice, que no habrá union, ni celebrará tratados con la República Argentina, sino aceptamos aquella condicion.

Estudiemos lo que ella significa.

Chile no introduce ni puede introducir en la República por tierra, sino cosas muy insignificantes, que no habilitaba á su Gobierno, para una negativa, razon por la cual exige la libre importacion por mar.

Esta se reduce única y esclusivamente á harina, porque la plata y el oro estan libres de derechos.

De manera que el Gobierno de Chile pretende como condicion de la Union Americana que dejemos entrar por agua la harina de Chile, ó la nacionalizada en Chile, libre de derechos.

No puede imaginarse nada mas á propósito para acabar con una idea que no podia sostenerse.

Pero el señor Frias debió decir al señor Santa Maria, lo que importaba su exigencia, y las razones por las cuales no podia la República Argentina, permitir la libre importacion por agua de la harina y trigos de Chile.

A pesar de que en este pais, ha sido condenado el sistema proteccionista, por medio de las tarifas de aduana, sin embargo por razones especiales, se ha mantenido alguna proteccion á estos artículos.

A la sombra de esa proteccion se han creado intereses valiosos que no pueden dañarse faltando á la fé pública.

Esta industria por otra parte se ha ido desenvolviendo al punto de que muy pronto nuestra produccion no solo bastará para el consumo, sino que será preciso exportar sus productos.

No ha de pasar mucho tiempo, sin que desaparezca de nuestra ley de Aduana esta proteccion, pero jamas se iria hasta la exoneracion de derechos.

En el hecho sin embargo esto nada importaria, porque las importaciones serian imposibles, porque no harian cuenta.

El gobierno de Chile debe por consiguiente comprender la imposibilidad de que le acordemos lo que pide, por estas razones, y otras que dimos en nuestro articulo anterior, la inutilidad de semejante exijeucia, y el ridiculo que hace caer, sobre su politica fraternal de Union Americana.

Negocie con el gobierno argentino el tratado que exijen los intereses y derechos de ambos paises, y no lo haga depender de una condicion semejante, tan pueril y absurda.

Ese tratado entre pueblos unidos por tantos vinculos, limitrofes, y que tienen que hacer en comun obras indispensables para fomentar su progreso, no puede dejar de hacerse, porque la harina de Chile pague ó no derechos.

Es imposible que los negociadores, no se aperciban de esto, y reanuden la negociacion que iniciaron.

Si asi no fuese, se perderia inútilmente un tiempo precioso, y la culpa seria del gobierno de Chile y no del argentino.

El Vice-Presidente y la ley del presupuesto.

Los sucesos se han burlado de nuestras prédicciones: el señor vice-presidente no se limitará á tocar la campanilla: el señor presidente ha querido confiarle funciones mas delicadas.

Aburrido del Gobierno se ha ido á hacer partidas reales y lo entrega al vice-presidente.

Siempre condenamos la doctrina de que el vice-presidente cuando reemplaza transitoriamente al Presidente puede reaccionar contra la politica de este.

En las graves cuestiones no puede alterar la politica é ideas del Presidente.

Pero en aquellos actos de detalle que imponen responsabilidades personales y que son ejecuciones de leyes sancionadas por el Congreso, el negocio es distinto.

El Sr. Vice-Presidente sin hacerse responsable del acto no puede autorizar ni ordenar nada que sea la violacion de una ley.

Vea, pues, bien los decretos de pago y los gastos que ordena.

Prescinda de pequeñeces, pero fijese en una cosa muy simple, si la ley autoriza esos gastos, y si hay partida á que imputarlos.

Por los estados de Contaduria publicados truncos ante la exijencia de la opinion pública, sabemos, que hay dos llaves falsas para abrir el tesoro y gastar lo que no está autorizado por ley ninguna.

Se gasta en un coche para el presidente, y se imputa á eventuales ó á la guerra del Paraguay.

Se hacen paseos y fiestas, se mandan procónsules al Interior, se siembra alfalfa y se imputa á las montoneras del Interior.

Esos acuerdos del Gobierno, que son la negacion de la Constitucion y de la ley del presupuesto, y las erogaciones hechas en virtud de ellos, han de ser materia de discusion en el Congreso.

En vano se guardan en el misterio las cuentas del Gobierno, han de ir al Congreso á su exámen.

No creemos que el vice-presidente asuma responsabilidades que no debe aceptar.

Puede ser que el viaje del Presidente sirva para encaminar debidamente estos negocios en que el que ejerce el P. E. y los ministros que autoricen son los verdaderamente responsables de mancomun *et in solidum*.

Las cuentas del Banco de la Provincia.

Aun no se han publicado los Estados Generales del Banco de la Provincia en el año entrante.

Cuando ha sido tan próspero, y se han hecho las pingües ganancias, que han estado revelando los diarios, es muy importante que las publicaciones oficiales, revelen auténticamente estos hechos.

Creemos pues que el gobierno de la Provincia, á quien el Directorio debe haber pasado las cuentas de 1869, haria un bien al pais no demorando esa publicacion.

Siempre se han publicado sin el retardo que ahora notamos.

La Prensa

Devolvemos el saludo que este diario, con motivo de su nuevo formato, dirije á sus cólegas de la República.

Deseamos que cada año pueda presentar igualmente un nuevo adelanto, dando asi testimonio de que el diarismo en Buenos Aires, por su ilustracion y baratura, puede competir con ventaja con el de muchos de los pueblos ilustrados de Europa y América.

Noticias generales

Montevideo.

Periódicos hasta el 15.

—El vapor «Bourgogne» llegado de Génova con escala en Marsella y Rio Janeiro, fué puesto en observacion.

Esta disposicion por parte de la capitania ha sido por traer dicho buque la patente sucia del consulado de Rio Janeiro, en cuya ciudad reinaba la fiebre amarilla.

Leemos en el «Telégrafo Maritimo»:

«INCENDIO—Ayer tuvo lugar á las 3 3/4 de la tarde un gran incendio pronunciado en la barraca del señor D. Eusebio Baldosari, sita en la calle de Soriano núm. 241.

El incendio dió principio donde existian 32 cuartos de madera al fondo de aquella, y un taller de fundicion de fierro y trabajos de oro y plata.

Tan pronto la policia tuvo aviso de este incendio, mandó una compañia del batallon Urbano con la bomba á la cabeza, donde ya se encontraban otras secciones de policia inmediatas al lugar del siniestro.

Este eficaz auxilio logró salvar de entre las llamas algunas maderas, muebles y ropa de los que habitaban los cuartos, varias herramientas del taller, una caja de fierro dorada con sus correspondientes llaves y un anillo de oro con piedras. El resto fué devorado por las llamas.

Damos un bravo á la policia por el celo y actividad con que se ha distinguido, pues á no ser el récio viento que reinaba hubiera propagado mas el fuego y los estragos tendrian otra latitud.»

—El famoso conde de Manghi dió en el teatro del Progreso un gran concierto Ecuménico, funcion á telon corrido que terminó con un gran can-cán.

Dice la «Tribuna».

«SUCESOS DE PAYSANDU—El gobierno ha dispuesto se aclare perfectamente lo ocurrido en Paysandú en la noche del 7 al 8 del actual.

Al efecto partió ayer para aquel punto, en el Rio de la Plata, el fiscal militar, coronel Echagüe, llevando como secretario al capitan Dupuy, y encargado de levantar una sumaria sobre el hecho.

Ademas de proceder como la moral administrativa lo exije, el gobierno con esa disposicion es posible que de rebote tape la boca á los que han puesto en duda la palabra oficial de las autoridades sanduceras.»

—El Gobierno habia vuelto á permitir las corridas de toros.

—El señor D. Isaac de Tezanos, será el redactor de un nuevo diario de la mañana que se vá á empezar á publicar allí y en algunos cólegas aseguran será gubernista.

—Se habian cometido varios robos considerables por lo que la autoridad habia tomado sérias medidas.

—Se esperaba por momentos al Dr. Rodriguez ministro de R. E.

Noticias por el Bourgogne.

Las noticias que conduce dicho paquete, son posteriores á las que hemos recibido por el Magallan.

Las fechas que hemos recibido de Rio Janeiro son hasta el 9 del corriente.

La única novedad que ofrecia aquella córte era la renuncia del ministro de Justicia, el señor Alencar, de manera que habia dos carteras vacantes.

A última hora se decia, que ese mismo dia, debia quedar organizado por completo.

Se indicaba como nombrado para el de Justicia al Dr. Nebias y para el de agricultura al Dr. D. Diego Velho.

Exportacion de carbon.

En el último mes se esportó de Inglaterra para el Rio de la Plata lo siguiente:

De Cardiff para Buenos Aires 2 buques con 1232 toneladas, para Montevideo 14 buques con 11,709 toneladas.

De Glasgow para Montevideo 1 buque con 275 toneladas.

De Liverpool para Buenos Aires, cinco buques con 3,055 toneladas; para Montevideo 5 buques con 1836 toneladas, para el Rosario 1 buque con 25 toneladas.

De Nev-Castle para Montevideo 1 buque con 792 toneladas.

De Svancea para Montevidee 1 buque con 285 toneladas.

De Troon para Buenos Aires 1 buque con 600 toneladas.

FIERRO—De Cardiff para el Rosario 784 toneladas de rieles.

De Glasgow para Buenos Aires 134 toneladas barras; para Montevideo 10 idem lingotes.

De Liverpool para Buenos Aires 20 toneladas lingotes, 186 idem barras, 209 idem rieles para Montevideo 179 idem barras.

A nuestros lectores.

Recomendamos la lectura del siguiente aviso, proviniendo que en el próximo número, manifestaremos los retcatos que se regalarán y las materias que contiene.

La Biblioteca económica publicacion baratisima, desde doce hasta cuarenta reales por

---

74

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR

Tomás, sin duda para que no pueda ser encontrada.

—Pues ¿cómo os llamais?

—Me llamo Magdalena, y soy ahijada de la reina doña Isabel.

Hubo un momento en qué aquellas dos mujeres se miraron de una manera suprema, se compreddieron, se acercaron, y sin decirse una palabra más, se arrojaron una en los brazos de la otra.

—¡Madre mia!—habia dicho Magdalena

—¡Mi hija!—habia esclamado la abadesa, quedando desvanecida entre sus brazos.

Hay momentos de ventura inefable, en los cuales las lágrimas hablan con más elocuencia que las palabras más inspiradas; momentos en que se goza con todo el espiritu, y parece desprenderse éste de la materia; en que se olvidan los dolores presentes y los cuidados del porvenir; en que por un instante se abre para los desdichados el cielo.

Y asi fué como gozaron Magdalena y Doña Ana.

La jóven la contó su historia

entrega de 40 pájin. del formato de la traduccion de la ob. de Thompson por un argentino, que dedicado en la proteccion del noble pueblo de Buenos Aires ofrece los siguientes regalos á sus suscritores:

Dos retratos de.....perfectamente litografiados.

Una obra de literatura á eleccion del suscritor.

Una ópera de las siguientes: completa para piano Lucia, Trovador, Barbero, Norma, Yona y Saffo que como comprenderán los inteligentes son las mejores de los respectivos autores.

Leer el prospecto que verá pronto la luz pública y suscribirse sobre la marcha, si no se quiere perder la oportunidad de formar una magnífica biblioteca (por las obras que se piensa publicar, que vendrá á salir casi de valde, con los regalos que ha de recibir cada suscritor.

Rumores de afuera

El activo é inteligente corresponsal «Fausto» escribe lo que sigue al «Siglo» de Montevideo:

«Las elecciones provinciales que tendrán lugar en Marzo próximo, comienzan ya á tocarse por la prensa. La presencia del General Mitre en el campo activo de la política, tiene en alarma á los partidos, pensando que aquel tiene el proyecto de trabajar para hacerse nombrar Gobernador y en seguida Presidente.

«La *República* ha sido la primera en dar la voz de alarma; no estrañen vds. este proceder receloso del cólega; tiene causas muy lógicas.

«La *República* tiene desde hace dos años una candidatura en conserva, que se promete hacer triunfar algun dia; y esta es, la del Dr. Quintana, quien á su vez, desde hace igual tiempo, en todas las elecciones provinciales hace sus trabajos de zapa, de cuyos resultados no desespera.

«En las elecciones pasadas de Gobernador el Dr. Quintana tomaba 1.000 números diarios de la «República»; que como es de suponerse sostenia la candidatura de aquel á todo trapo.

«Como se vé, al cólega le *conviene* el candidato, y al candidato le interesa ser Gobernador.

«El general Mitre creemos no tiene las ambiciones que se le suponen: la alarma que intenta producir la «República» no es sino una estratejia, para descubrir *intenciones*, las que fracasarian lanzadas tan á tiempo.»

Rosario

Los diarios de aquella localidad que recibimos ayer vienen desprovistos de todo interés.

—Dan cuenta de grandes preparativos que se hacen para recibir á la G.N. y al presidente de la República.

Leemos la «Reforma».

CIEN PATACONES.—El alfiler de brillante que el pueblo costeó para prender en el pecho del Dr. Rivas, la medalla ofrecida por el mismo, cuesta 100 patacones.

Es un lindo alfiler.

REDENCION DE CAUTIVOS.—Sabemos que los RR. PP. Mercedarios están dispuestos á cumplir con el cometido de su instituto, es decir, hacer una escursion á las tolderias para rescatar cautivos; para lo que solo piden aquello que les es absolutamente mas indispensable.

Entendemos que el Sr. Obispo y el gobierno deben tomar cartas en este asunto para facilitar esa espedicion benéfica.

Valparaiso

En el «Mercurio» de aquella localidad encontramos el siguiente suelto dando cuenta de la llegada de la compañia dramática que durante tantos años estuvo trabajando en el teatro de la Victoria.

Las dos funciones con que se han estrenado los nuevos artistas dramáticos llegados en el *Araucanía*, han sido bastantes concurridas particularmente la primera.

En ambas los aplausos no han escaseado, siendo llamados varias veces á la escena. Esto prueba que han gustado al público.

Aunque no superior á todo lo que se conocia por estos mundos, como decian algunos de ellos antes de ser conocidos sus trabajos, no por eso dejan de tener dotes muy recomendables, particularmente la Sta. Tardos y los Sres. Ortis, Costes, Morel y Cuello.

La Sta. Tardos reune á su hermosura muy buenas cualidades de artista.

El Sr. Ortis declama bien, con naturalidad y mientras mas dramáticas son las escenas sabe colocarse á mayor altura, cobra mas animacion, mas fuego.

El Sr. Morel as un barba bastante regular.

Otro tanto podemos decir del gracioso señor Cuello, despues de los distintos caractéres que le hemos visto desempeñar. Nos gustó mucho en el del poeta de la *Casa del Campo*, que es una especie de imitacion de *Gastronomo sin dinero*.

El galan jóven señor Cortes nos ha agradado bastante, porque es un buen artista, que demuestra una capacidad poco comun. Sus maneras son distinguidas, sin afectacion, y declama tambien de una manera muy natural.

Estados Unidos.

Hay riesgo de que se perturben las relaciones con España por el embargo de las cañoneras.

El ministro español en Washington recibió instrucciones terminantes de su gobierno, de exijir se le entregaran inmediatamente, y aseguró no serian empleadas contra el Perú. El ministro peruano dijo que se proponia relevar la escuadra de Cuba para enviarla al Perú.

El ministro español no esperaba que le denegara su solicitud, y se sorprendió sobre manera cuando el secretario Fish mandó procesar las cañoneras y obtener cuanto ántes el comiso de ellas por violacion de leyes de neutralidad de E. U.

Los cargos que hará el gobierno contra las cañoneras tienen dos bases.

Primero: que se van á emplear contra una potencia estrangera con la cual los Estados Unidos están en paz; á saber la república del Perú.

Segundo: que se van á emplear en cruzar y cometer actos de hostilidades contra propiedades de una colonia con la cual los Estados Unidos están en paz, á saber la colonia ó pueblo de la isla de Cuba.

Paysandú.

—Sobre los rumores de invasion dice «La Trihuna Oriental».

Sabemos positivamente que noy hay nada y que todas las alarmas son infundadas.

De Entre-Rios estamos completamente seguros no pasará ninguna gente. Nos consta que el General Urquiza está en la mejor inteligencia con Nuestro Gobierno y que cooperará para que no se altere la paz en la República Oriental.

Chile

Tenemos fechas de esta República hasta el 31 del mes pasado.

Muy pocas son las noticias que encontramos dignas de transcripcion en los diarios que hemos recibido.

Se sentian los fuertes calores como no se habian esperimentado en los veranos anteriores.

El «Independiente» y la «Republica» se ocupan en dar detalles de algunos asesinatos que han tenido lugar en la cordillera.

El gobierno tenia una fuerte oposicion én las cámaras.

Cordoba

—El «Eco» hace grandes elogios al Presitente de la Municipalidad Sr. Mescono, por su empeño en hacer efectivas ciertas obras de progreso.

—Ataca de una manera contundente al Dr. J. C. Gomez por sus cartas en contestacion.

—El obispo habia sufrido un incidente bastante grave; se temió por su vida.

Las Diligencias industriales que dirige Mr. Carpentier andaban perfectamente.

Correo de Cuyo.

Fechas de San Juan hasta el 5.

La «Voz de Cuyo», periódico gubernista que se publica en aquella localidad da cuenta del siguiente modo de las elecciones practicadas el 1° de Enero.

«He aqui el resultado de las elecciones en los departamentos en que hasta hoy tenemos noticia:

	Cortinez	Igarzábal.
Ciudad Norte	136	50
Id Sud	164	50
Desamparados	149	23
Concepcion	149	81
Santa Lucia	126	6
Trinidad	221	29
Pocito	206	57
Albardon	241	40
Angaeo Norte	161	108
Id Sud	191	43
Cancete	234	21
Jáchal	775	1
Suma	2753	508

Del «Constitucional» de Mendoza tomamos el siguiente suelto:

ELECCIONES—Es indudable que en la eleccion ha triunfado la combinacion Civit y Garcia.

Felizmente las desgracias no han sido muchas.

En Guaimallen se armó camorra entre algunos sufragantes, resultando algunos heridos, que se dice ser en número de doce. Sin duda el fuerte sol les calentó demasiado la cabeza.

El 22

Ayer salió á circulacion una tremenda loteria del Uruguay que deberá jugarse el 22.

Tiene un premio de 16000 patacones y muchos otros premios.

Malas veredas

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado en que se hallan muchas veredas.

Hay cuadras por donde el tránsito es imposible.

Oficina de Pagos.

A LOS GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA.

Desde la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre pasado.

Lo que se les avisa para que concurran hasta el dia 25 del presente,—fecha en que quedará cerrado dicho pago.

El habilitado.

Enero 17 de 1870.

—

PLANA MAYOR.

Desde la fecha se da principio al pago de los haberes que les corresponden por el mes de Diciembre del año pasado. Lo que se les avisa para que concurran hasta el 28 del corriente, fecha en que quedará cerrado dicho pago.

El habilitabo.

Enero 18 de 1870.

Perú.

Lime Diciembre 26.

Nuevos incidentes han surjido en la cuestion del negociado Dreyfus. A peticion del fiscal de la Corte Suprema, Sr. Paz Soldan, se ha iniciado un juicio para declarar la nulidad de aquel contrato, por considerarlo contrario á las leyes vijentes.

Los capitalistas nacionales por su parte han hecho una representacion al gobierno manifestando la buena disposicion en que están para aceptar cualquiera de los medios legales, conducentes al cumplimiento de la sentencia espedida por el tribunal supremo en el juicio de despojo. Para el caso de que en el cumplimiento de la ejecutora opte el gobierno por una licitacion sobre las bases del contrato de 17 de Agosto, ofrecen desde luego:

«1.° En el momento que V. E. señale el término para la licitacion, entregaremos á los Sres. Dreyfus, hermanos y Ca. en letras sobre Europa las cantidades que por virtud del contrato del 17 Agosto hon oblado hasta la fecha.

2.° Durante el término de la licitacion, pondremos igualmente á disposicion del supremo gobierno la misma cantidad que los señores Dreyfus, hnos. y Ca. entregan hoy, ó sea un millon de soles mensuales, á fin de que con ellos puedan satisfacerse las necesidades públicas.

3° Los anteriores desembolsos serán hechos por nosotros sin mas condicion que la de que nos sean devueltos con intereses á razon de 5 § al año, por la persona ó personas que obtengan el contrato, en letras sobre Europa al cambio corriente endozado por el gobierno.»

Hasta ahora no hay nada resuelto por el gobierno sobre el particular. Se cree que aquellas nuevas propuestas vendrian á zanjar las dificultades que pudieran sobrevenir al gobierno con la casa Dreyfus; pero no es presumible convenir en todo ello.

El gobierno ha resuelto exonerar á los señores Dreyfus hermanos de la obligacion en que se hallan de acudir al servicio del empréstito del 65 levantado en Lóndres, en el semestre que está al vencerse «porque no es posible tener efectiva esa estipulacion.»

La compañia del ferro-carril de Eten está definitivamente organizada y ha dado principio á sus operaciones ordenando á Europa y á Estados unidos la compra de material para la obra. Ha capitalizado ya un millon de soles en acciones de cien mil cada una.

El encargado de la legacion peruana en Lóndres, comunica lo siguiente:

Que se ha formado en esta ciudad (Lóndres) una compañia, con el propósito de establecer telégrafos en las Antillas, en el continente sud-americano, Centro América, etc.

Que sus directores han ocurrido á la legacion á manifestarle, que cuentan con suficientes medios para llevar á cabo su plan, y que se prometen que el supremo gobierno del Perú les prestará en lo que respecta, la necesaria proteccion.

El 15 del corriente salió el vapor de guerra «Chalaco» con destino al sur del Pacifico y con escala en Valparaiso, á fin de esperar la llegada de los monitores que deben doblar el Estrecho de Magallanes en pocos dias mas.

En el Callao se han continuado los trabajos del nuevo muelle por cuenta de los señores Templeman, Bergman y Ca. que son los contratistas del gran muelle-dársena proyectado para dicho puerto y que hay algunas esperanzas de que pueda realizarse.

El 18 del actual se ha incendiado en la bahia del Callao la fragata norte-americana «Kendrick Fish» que habia llegado recientemente con un cargamento de carbon á la compañia inglesa de vapores, el cual tenia todavia á su bordo. Se ha salvado el casco del buque y una parte del cargamento.

En la noche del 16 ha fallecido en esta capital el Sr. Barbosa, ministro residente del Brasil cerca del gobierno del Ecuador. Se encontraba aqui por preferir esta ciudad á la de Quito como residencia.

La comision permanente del cuerpo legislativo ha acordado por segunda vez pedir al ejecutivo que enmiende las infracciones de la ley que se cometieron al espedirse el decreto que autorizó el ex-ministro de relaciones señor Barrenechea, referente á la cuestion de la barca «Emilio Rondanina.»

Crónica del dia

Como nos gusta siempre cumplir nuestras promesas, allá vá la noticia de que hablábamos antiyer referente al origen del casamiento del famoso Mr. de Lesseps:

«Una noche hallábase Mr. de Lesseps en casa de su hijo en compañia de varias señoras amigas de la esposa de este último, entre las que se contaba á la simpática criolla de la isla Mauricio, hoy Mme. de Lesseps. Recibióse allí una cantidad de rosas de Jericó, á las que dan el mayor precio las mujeres, pues, segun dicen, entre otras virtudes tienen la de conceder lo que uno desea si al ponerlas en agua abren al poco rato. Mr. de Lesseps tomó las rosas y las repartió entre las señoras; estas se apresuraron á colocarlas en vasos llenos de agua. Pasaron algunos instantes, las rosas se abrieron, solo una quedó cerrada; era la de la bella criolla. Resentida la hija de los trópicos, que habia pedido á la flor quien sabe cuantas cosas, cogió la rosa, y se dirigió á Mr. de Lesseps quejándose, á lo cual éste le dijo:

—Señorita, no tengo la culpa de que no se haya abierto esa rosa, pero decidme lo que deseais, y yo procuraré hacer cuanto pueda para que quedeis satisfecha.

—Pues bien, deseo lo que vos querais, respondió la jóven.

—Quiero ser vuestro esposo, la dijo Mr. de Lesseps, y hoy la bella criolla es duquesa de Suez.»

—

Volvemos á insistir—Hay una necesidad muy sentida, urjentemente reclamada: la prohibicion del tráfico con bultos ú objetos voluminosos por las veredas de la ciudad.

Siendo estas demasiado angostas, y no pudiendo dárseles un ensanche conveniente por adolecer del mismo defecto las calles, no es compatible que transiten las aceras con estorbos que á cada paso obstaculizan la marcha de una gran afluencia de personas que las ocupan.

Y como la libertad de llevar por ellas lo que se quiere no tiene límites, no es muy estraño verlas plagadas de cosas inmundas, que al menor contacto inutilizan el traje que desgraciadamente tocan.

¿Serán inútiles nuestras atendibles observaciones?

—

Sentimos muy de veras que la empresa del ferro-carril del Norte nos dé siempre material para censurarla.

Estuvimos presentes el domingo próximo pasado á la salida de los tranvays de la estacion del 25 de Mayo.

Los boletos de pasage espendidos excedieron considerablemente al número de localidades que contenian los coches que debian conducirlos, resultando lo que lógicamente tenia que suceder, que una multitud de personas quedasen ahi, y las que marcharon hicieron un pasaje verdaderamente incómodo.

Hemos visto señoras que, urgidas por aprovechar la salida de los tranways de ese momento, se vieron precisadas á formar parte de la masa compacta de individuos que circundaban los carruajes esteriormente.

Es, pues, esta circunstancia que denunciamos una punible falta, que abona muy poco en favor de la empresa, perjudicando en alto grado los intereses de quienes la protejen.

¿Tendrá término algun dia la cadena de irregularidades que tiempo há venimos poniendo en el dominio público, relativamente al ferro-carril del Norte?

—

El sábado próximo pasado dos bravos matones, sin causa que hasta ahora conozcamos, asaltaron, cuchillo en mano, á un individuo que vive en la casa esquina calles Montevideo y Temple.

El hecho tuvo lugar en la noche.

Los agresores se hayan en la jaula policial.

El paciente recibió dos heridas: una en la cabeza y la otra en la mano derecha.

Los desórdenes de este género aumentan profusamente, al paso que la vijilancia escasea.

—

El riego de las calles es ya una necesidad de que no se puede prescindir por mas tiempo.

A la mas suave brisa que se levanta todo el mundo queda ciego con las inmensas nubes de polvo que cubren la atmósfera.

Lo repetimos, el riego de las calles debe establecerse cuanto antes.

—

Nos dicen que han sido muchas las personas que han concurrido á inscribirse en el Registro Cívico.

Nos place el ver que el espiritu público empieza á despertar!

—

El agente del vapor inglés «Napostá» D. Luis Mac-Leau, se ha presentado en la Ayudantia del Puerto á dar cuenta que el Capitan del mismo buque ha desaparecido, habiendo motivos para creer que hubiera caido al rio ahogándose.

El capitan de ese buque padecia de mal de corazon, y se encontraba en los momentos de su desaparicion arriba de cubierta mirando con el anteojo; la tripulacion estaba toda abajo.

Se cree, pues, que en aquellos momentos le haya atacado la enfermedad de que padecia.

Han sido infructuosos todos los trabajos que se han hecho para encontrarlo.

—

En la oficina de pagos se principia hoy el abono á los guerreros de la Independencia, de sus haberes por el mes de Diciembre.

Traslado á los interesados.

—

Por renuncia del señor D. Miguel Urribelarrea, ha sido nombrado Juez de Paz de Cañuelas D. Norberto Pereira.

—

El Sr. D. Manuel Ortiz Basualdo, nombrado miembro del Juri de imprenta ha aceptado el cargo.

—

Con placer vamos á dedicar algunas lineas en honor de la modesta é intelijente profesora de piano y canto señorita doña Marieta Estañol.

Hemos tenido ocasion de oir cantar acompañándose con el piano á una de sus discipulas, y á la verdad hemos quedado sorprendidos, al observar su estraordinario adelanto, en el corto tiempo que se halla bajo su hábil direccion.

La principal causa de nuestra sorpresa, fué al saber que un aventajado profesor de piano que antes habia dado media docena de lecciones á la indicada discipula habia vaticinado, que no llegaria á aprender como asi se lo anunció á los padres de la niña.

Y el resultado ha sido tan opuesto á esa opinion, que todos cuantos oyen á la discipula de la señorita Estañol, dicen que llegará á ser una escelente profesora, á cuyo fin se encamina con su aplicacion; y segun parece son las aspiraciones que la animan, y no dudamos que lo alcanzará, en vista de la inteligencia y escelentes dotes que distinguen á su profesora para transmitir sus vastos conocimientos musicales.

Marieta Estañol une á su talento y habilidad un noble corazon, es modelo de buenas hijas, jamás se le vé mas satisfecha que cuando puede dar alguna alegria á los autores de su existencia por cuya delicada salud se desvela constantemente, circunstancias que la recomiendan y le hacen alto honor.

—

Persona bien informada nos asegura, que desde el primero de Febrero dejarán de publicarse el *Rio de la Plata* y la *Prensa* á causa de hallarse perdiendo mensualmente grandes sumas.

Sentiriamos que esta noticia fuese cierta.

—

A causa de las grandes entradas de trigos que han habido en estos últimos dias, la fanega de este cereal se ha vendido ayer á 174 pesos.

Se crée sin embargo que los precios subirán muy en breve.

—

El primer domingo de febrero aparecerá el semanario «La abeja de la civilizacion» redactado por el Dr. Durand de Cassis.

Unos vienen y otros se van.

—

Los redactores de todos los diarios han sido invitados al banquete con que se obsequiará en el Rosario al Sr. Sarmiento.

—

El Gobierno Nacional ha dado de alta al sub-teniente de linea D. Alfredo Lacasa, como ayudante del General Rivas.

—

Tres nuevas clases se han establecido en el Colejio Nacional.

Una de geometria y mecánica dirijida por D. Cárlos Fassier, otra de quimica por D. Bernardo Weiss y otra de fonografia por D. Guillermo Parody.

—

En los dos últimos dias han llegado del Havre 147 inmigrantes por diferentes buques.

—

El señor O'Gorman ha recibido autorizacion superior para permitir los bailes de máscaras cuando lo estime conveniente.

—

El Dr. D. Mercelino Diaz Herrera ha contestado al Gobierno aceptando el cargo de Juez de Paz de San Nicolás.

—

El gobierno nacional ha aprobado el nombramiento hecho en la persona del presbitero D Cornelio Santillan para Juez de conciliacion de matrimonios.

—

Como estaba anunciado, el Domingo tuvo lugar la recepcion del señor Silveira de Juez de paz de San José de Flores, despues de la funcion de iglesia.

El señor Rom, juez sesante, pronunció algunas palabras alusivas al acto, pasando en seguida á la distribucion de premios de las niñas de los colejios municipales, tocándose y cantando el himno nacional.

A la noche hubo un magnifico y animado baile en el Club, cuyo presidente es el Sr. Rom, que hizo los honores en toda regla, quedando todos contentos y satisfechos.

—

Hoy á las 3 1|2 de la tarde tendrá lugar en la bolsa de Comercio, la asamblea jeneral de los socios, para dar cuenta la Cámara sindical y comision directiva de la empresa del edificio, de su administracion en el año 1869, para nombrar los que han de integrar la cámara sindical en 1870, y resolver el dividendo de las acciones.

—

También en las Lomas de Zamora se divierten y preparan grandes fiestas.

El sabado último tuvo lugar un baile en el Club que fué animado y concurrido, las señoritas particularmente se hicieron notar por su belleza y amabilidad.

—

Recibimos ayer la entrega 32 de la «Revista Argentina.»

Como siempre, contiene materias importantes.

—

Poco concurrido estuvo anteanoche Colon.

El desempeño de los artistas, fué sin embargo bueno.

La señora Gasc cantó perfectamente, siendo muy aplaudida en la parte del delirio.

Esperamos que en breve la empresa cumpla su promesa, poniéndonos en escena la gran ópera «La Africana.»

—

Por el ministro de gobierno se ha ordenado al Juez de Paz del partido de la Ensenada, que preste todo el auxilio y cooperacion que necesite el señor Almirante español, que en breve arribará á aquel puerto en la goleta «Céres,» á practicar el estudio hidrográfico de estas costas, y ver principalmente si hay notable diferencia entre el plano existente y el estado actual de la *Ensenada de Barragan*.

—

En breve debe rendir exámen de tésis el jóven J. del Castillo.

Su trabajo versará sobre el mate y sus consecuencias.

—

Muchas personas se nos han acercado quejándose de los precios exhorbitantes que se cobran en el café de Catalanes.

Creemos que los dueños deben ser mas *católicos*, pues de otro modo se les quitará toda proteccion.

¡Cuarenta pesos por un almuerzo es mas que una esplotacion, es un robo!

¿Quién querrá dejarse robar?

—

El hermoso vapor «América» parte hoy para Montevideo.

Los que quieran hacer un buen viaje, deben aprovechar la ocasion.

—

De la calle del Temple número 430, se ha huido un niño llamádose ¡Manuel (ignoramos su apellido), de edad de 13 años.

Prevenimos á la persona en cuyo poder pueda encontrarse, que el patron ó tutor del relacionado niño se halla dispuesto á formar fuertes cargos, si en oportunidad no cumples con dar el aviso correspondiente.

Nosotros creemos que habria sobrada justicia para castigar severamente á quienes, guiados p' la mezquina conveniencia de aprovecharse del trabajo de un niño, coartan á los padres ó personas interesadas, los medios de volverlo á su hogar.

—

Grandes preparativos se ponen en juego para el próximo carnaval.

Es fuera de duda que el de este año excederá en magnificencia y entusiasmo á todos los anteriores.

Sensible seria que el adorno de las calles no ofreciera una mejorada variacion.

—

La idea de establecer una *cofradia de noticieros* se lleva adelante.

El Juéves debe tener lugar la primera reunion.

—

Pedimos á los amigos que nos favorecen con noticias, y á los que en adelante quieran hacerlo, las traigan en el intermedio de 11 á 3 de la tarde, pues de otro modo es imposible darles publicacion al dia siguiente.

—

Antiyer partió para la frontera Oeste, de que es gefe, el Coronel Baez.

—

Estuvimos ayer en la exhibicion de tigres del Paraguay.

Es un lindo espectáculo.

Hay nada menos que seis de esos feroces animales.

—

Nos consta que los Sres. Schreiber y Wolff en Bremen se han comprometido á poner á la carga un buque que deberá salir de Bremen antes del 15 de Mayo de 1870 para el *Rosario* directamente, con el objeto de llevar para la Esposicion Nacional de Córdoba lo que la Alemania mandará á aquel destino.

—

Nos consta tambien que la Comision de la Esposicion ha recibido propuestas de casas en Inglaterra para hacer incluir avisos ingleses en el catálogo que se va á formar,—ofreciendo ya £ 10.10 ó sea $ fts. 52.50 por página de aviso.

—

Grandes novedades nos ofrece en el próximo carnaval el general Picard.

Veremos.

—

Magnificos han estado los bailes en Belgrano y Flores.

A mas de muchas pollas bonitas, los ambigús fueron soberbios.

Felices los que pudieron asistir....

—

Hoy se esperan los registros que aun faltan de la última eleccion.

Por datos que hemos recibido á última hora, la mayor parte de los votos son en favor de los «Clubs Unidos».

—

El nuevo arreglo que hemos hecho en las secciones de noticias ha dado frutos *trascendentales*.

Setenta y tres suscritores hemos apuntado ayer!

La *cosa* va pues, viento en popa!

¡Hurraaaaaaaaaaaaah!

—

En el próximo paquete que debe llegar de Europa, se nos dice viene una primera dama, contratada por la compañia de Colon.

Ignoramos su nombre.

—

Hasta que el señor Campos se haga cargo de la Comisaria de Guerra, vacante por la renuncia del señor Amadeo, desempeñará ese puesto el señor D. Aristóbulo del Valle.

—

Antenoche, en altas horas, un grupo de cinco ó seis individuos se encontraba estacionado en la calle de Callao á la altura de la de Corrientes.

Animados sobre manera, en fuerza de vapores alcohólicos, sostenian una encarnizada lucha, disputándose el mejor derecho á dos formas femeninas que allí se encontraban.

El escándalo era completo, y hasta el momento en que dejamos de presenciarlo ningun vigilante nocturno apareció por aquel parage.

—

Ayer tuvo lugar la reunion de electores para proceder al nombramiento de municipales.

A nada se arribó, pues no llegó á formar el número suficiente.

Debe convocarse nuevamente á los señores electores.

Veremos que saldrá de este nuevo concilio.

—

No sabemos por que causa la autoridad á quien corresponda no toma una medida á fin de librar á los transeuntes de la plaga de vendedores de diarucos y de almanaques.

A parte de las muchas estafas que se cometen por esos industriales y que son denunciadas todos las dias por la prensa, hay que hacer notar la molestia que ocasionan queriendo endosar sus artículos.

Se nos dirá que la industria es libre y que debe dejarse en libertad á todo el mundo para que venda sus mercancias segun le acomode, pero tambien diremos que del uso al abuso hay una gran distancia y que deberia ponerse un dique al mal.

—

El domingo se volvió á repetir en el teatro de la Victoria la lindisima zarzuela *Jugar con fuego*, música de Barbieri y letra de Ventura de la Vega.

La concurrencia era numerosa y aplaudió á los artistas, que en esa noche se esmeraron mas que en ninguna otra en complacer al público.

En especial la señora Segura fué objeto de calorosos aplausos en la romanza del tercer acto, que fué cantada con todo el sentimiento y con toda la maestria que sabe hacerlo la escelente artista que nos ocupa.

Allá, en su corto papel, mereció tambien la aprobacion de los concurrentes.

Jurques estuvo perfectamente en el Marques de Carabaca.

Hubiéramos deseado un poco mas de espresion en el señor Aragon especialmente en el final del segundo acto, la pieza de mas mérito de la obra.

Deseche el señor Aragon el miedo y despligue sus grandes facultades.

Los coros y la orquesta estuvieron perfectamente si bien tenemos que señalar un poco de exageracion á los primeros en el célebre coro de locos del tercer acto.

La compañia de zarzuela vá captándose dia en dia mas simpatias, asi como su inteligente empresario que tanto se esfuerza en complacer al público.

—

Hoy debe ponerse en escena en el mismo teatro la lindisima obra de Serra *Luz y sombra* y por fin de fiesta *El caballero particular* original de Frontaura.

En esta última nos aseguran que el inteligente artista señor Saez hace un tipo notable.

Recomendamos esta funcion á nuestros lectores.

—

Se nos ha asegurado que hay cartas de España en las que se asegura que es probable que el célebre actor del género bufo Sr Ardenus y su escelente compañia vengan á funcionar á esta ciudad en el Alcázar español, que se halla muy adelantado en sus obras.

Es una buena noticia para los aficionados al can-can.

—

Hemos visto el nuevo surtido de camas que ha recibido el almacen del Sr. Muzio, situado en la calle de la Victoria frente al teatro del mismo nombre, y no podemos menos de llamar la atencion sobre esa casa á los que tengan necesidad de surtirse tanto de muebles, como de lindisimas camas.

—

Nos han dicho que se vá á iniciar una sociedad para establecer un alcázar italiano á semejanza del frances y el español.

Esta visto que el can-can y las piruetas pretenden aclimatarse entre nosotros.

No faltará mas que un alcázar inglés y otro aleman.

—

Ha marchado al Rosario el caricaturista del «Mosquito», señor Steim.

En esa ciudad, que no son muy afectos á ver sus rostros en caricatura, deben hallarse con el alma en un hilo, al ver de nuevo pasearse en sus calles á Steim.

Suponemos que este habrá tomado sus precauciones para no sufrir ningun nuevo trastorno.

—

Antenoche repitiéronse los tradicionales escándalos en el Alcázar Lírico.

Hay algunos prógimos que se empeñan en silbar á cuantos artistas aparecen en las tablas, sin que la justicia ni la razon les asista.

Los agentes de policia siguen haciendo la vista gorda, siguiendo una politica neutral ante las rudas batallas que suelen librar varias fracciones del público, pues al par que unos silban otros aplauden y asi anda ello.

Decididamente, la conducta de esos agentes es digna de todo elogio.

Si se castigára de una vez á los alborotadores, quizá lograriase un inmediato y buen resultado.

Y ahora que hablamos del Alcázar, nos permitiremos dar un consejo muy saludable á Mlle. Matilde y otro á Mr. Douat.

Es altamente censurable la pecaminosa postura que guarda la primera, riéndose á cada paso y tratando con demasiada franqueza al público.

El segundo debe abandonar su empeño de hacer reir por fuerza al público, haciendo toda clase de visajes y muecas, mas dignas de un circulo ecuestre que de un teatro, revelando, ademas, un estrafalario gusto artistico.

—

Está ensayándose en el teatro Colon la magnifica ópera bufa «Crispino é la comare.»

Nos dicen que en la semana próxima se pondrá en escena.

Que nos place!

—

Nuestros lectores no deben olvidarse de que hoy se estrenará en el teatro de la Victoria la escelente balada lirico-dramática en dos actos del laureado poeta español D. Narciso Serra, cuyo titulo es *Luz y sombra*, y la chistosisima zarzuela *Un caballero particular*, en la que nos dicen que hace maravillas el reputado artista señor Saez.

—

La Gooz ha debutado ya en el alcázar-lirico de Montevideo.

—

La olimpica Irma Fernay, la simpática Adriana, el inteligente Dubois y la linda Marigot han dejado de formar parte de la compañia del Alcázar Lirico.

Sentimos vivamente la separacion de esos artistas de aquel bonito teatro.

—

Ha aparecido el tercer número del *Rocio*. Aquello sigue como siempre.

—

Ayer varios cañonazos nos anunciaron la salida de Sarmiento.

Que tenga S. E. un buen viage.

—

Se va á establecer un Congreso de repartidores de periódicos.

Hasta los gatos quieren tabaco.

Decididamente, se salvó el pais!

—

Ha renunciado al cargo de Juez de Paz de la Catedral al Sud, el Sr. D. Adolfo J. Robirch.

—

Como estaba anunciado, ayer partió la G. N. de las Provincias y el Sr. Sarmiento.

El Sr. Castro acompañó á la G. N. hasta el muelle.

D. Héctor Varela y algunas otras personas acompañaron á S. E.

Va tambien Mr. Gorostiaga.

—

El Ministro de R. E. ha sido encargado de la cartera de Hacienda, mientras dure la ausencia de Mr. Gorostiaga.

—

Nos dicen que la actual compañia que trabaja en Colon se irá á dar algunas funciones en la vecina orilla.

No creemos que se nos deje sin ópera.

—

Agradecemos al gacetillero de la *República* la justicia que nos hace, aprobando lo que hemos dicho, de que sus gacetillas suelen ser bastante inmorales.

Esto habla muy en alto en favor de la imparcialidad del cólega.

—

Se ha improvisado una comision de vecinos respetables de esta ciudad, que tiene por objeto reglamentar las fiestas, que desde ya se anuncian para el próximo carnaval.

Las calles que se dicen serán adornadas y servirán de paseo en esos dias, son las siguientes: la calle de la Victoria desde la plaza del mismo nombre hasta la de Cerrito, de esta á la de Parque, desde este punto hasta la de Florida, la cual será adornada desde la calle de Victoria hasta llegar á la plaza del Retiro.

—

Hemos visitado el taller de pintura y fotografia del señor Christiano Junior, y, lo confesamos con franqueza, es un establecimiento que honra al pais, y al arte á que está destinado.

El señor Junior cuenta con un escelente pintor al óleo, cuyos trabajos de indisputable mérito estan á la altura, en su género, de los primeros que se hacen no solo en el pais sino en las capitales europeas.

Hemos visto varias copias al óleo hacadas de algunas fotografias por dicho artista, en las cuales no se sabe que apreciar mas, si la esquisita delicadeza del colorido ó la perfeccion y semejanza de las fisonomias.

En cuanto á los trabajos fotográficos creemos que el establecimiento del señor Junior es el primero con que cuenta Buenos Aires.

Vamos á fundar nuestra humilde opinion.

Hasta hoy se habian hecho en las fotografias de esta ciudad, tarjetas mas ó menos buenas de las que todos conocemos; pero nadie habia hecho las magnificas de imitacion de porcelana, trabajo de gusto, brillante y delicado.

Este adelanto de la fotografia es muy reciente en Europa; y el señor Junior celoso por el buen crédito y la justa reputacion de que goza su establecimiento, mandó construir en el pais una máquina especial con la cual trabaja las mencionadas tarjetas.

Viendo esas tarjetas parece imposible el *mas allá* en el arte fotográfico.

Al felicitar al señor Junior por este adelanto que ha introducido entre nosotros, aconsejamos á las personas que necesiten sacar retratos ya sean al óleo ó fotográficos, se pasen por el establecimiento del señor Junior, en la seguridad que saldrán plenamente satisfechos.

—

El restaurant de la Catedral que estaba situado antes en la calle San Martin No. 14, se ha mudado al lado No. 26

Ha mejorado de local y de condicion: hoy está á la altura de las primeras casas de su género.

Conversacion

Segunda carta.—Cumpliendo su promesa, el Sr. *Camisolin* me remite su segunda carta musical.

Dios le perdone sus juicios, si son falsos, y se los prémie el arte si son arreglados á ordenanza.

Ahi va la segunda epistola.

«Mi buen *Lazarillo*:

¿En què quedamos, amigo mio? ...Hablábamos de la Siebs y de la Gasc, y hablando y hablando, creo que habiamos dado un salto á las nubes, entrando á analizar *escuelas musicales*.

Nunca me he visto en tan bárbaros apretos, como decias tú cuando discutias con Pincluleta; pero, al fin y al cabo, yo mismo me tengo la culpa por meterme á hablar de lo que no entiendo.

Proseguiré, pues, mi juicio, aunque se levanten Meyerbeer y Rossini de sus tumbas para protestar contra semejante invasion de facultades.

Decia, segun creo, en mi anterior, que muchos habian creido notar en la Gasc una inclinacion, estudio ó predisposicion hácia la *escuela francesa*, aseveracion que reputo tanto mas errónea, cuanto que la Gasc no pertenece á escuela ninguna

El pueblo francés no ha descollado nunca como pueblo músico, pero si como pueblo de buen gusto y como pueblo inteligente. La primera y mas principal cualidad distintiva que le caracteriza, es ser pueblo eminentemente innovador.

Por eso ha conseguido crearse una escuela musical aparte, completamente opuesta á las demàs, escuela *francesa* propiamente dicho, y en la que descuellan génios como Madama la Grange y la sublime Patti.

Los *Puritanos* por ejemplo, la *Norma*, óperas de Bellini, son, aunque parezca estraño, óperas francesas por escelencia, no porque se hayan inspirado en aquella escuela, sino porque de ellas ha nacido el gusto musical de los franceses.

Tendiendo mas á la Alemana que á la italiana, esa escuela no ha creado, ni ha inventado nada en materias de música: hace músicos, y nada mas.

¿Acaco Duprés y Tamberlick eron franceses cuando cantaban?

Nó, señor.

Y asi como ellos no lo eran, aunque la comparacion parezca triada por los cabellos, la Gasc no lo es tampoco; porque la Gasc canta empleando sin cesar toda la fuerza, todo el poder y la entereza de su voz, sin que la contenga una ária como la del *Baile de Máscaras*, ni un duo como el de *Hernani*.

Quiere á todo trance lucir, sin consideracion de circunstancias, el esplendor mas ó menos radiante de sus notas, y esta es precisamente una de las cosas que la hacen, como cantatriz, opuesta en un todo á la dulzura y delicadeza de la Siebs.

Si esto es escuela francesa, que baje Dios y lo vea....

¿Quieres, buen *Lazarillo*, que te diga mas detenidamente cuales son mis opiniones sobre la Gasc?

Pues espérame dos dias mas, y ya tendrás motivo de admirarte.

Tuyo hasta la muerte.

Camisolin.

Dispense.—Parece que las cartas invaden mi seccion.

Me alegro mucho, porque asi hacen el gasto los cotaboradores, y se deja descansar á este pobre victima de su papel y su pluma.

Hay, no obstante, ciertas inteligencias que malgastan sus luces y sus méritos, entrando á un terreno personal que, á fuer de franco, desapruebo y rechazo con toda la fuerza de mis pulmones.

Esta indirecta va dirijida á un señor que firma *Santiago*, que me escribe una carta muy bien escrita, que trae á mi memoria gratos recuerdos de colegio, pero que pretende sin embargo hacer solidarias á las humildes columnas que me pertenecen, de personalidades mas ó menos bien disfrazadas, pero que al fin son personalidades.

Desearia que este am

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente ..... 3 p% al año
á id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
á id á 90 dias de plazo.... 5 " "
á id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora..... 6 p% " "
á 90 dias de plazo..... 6 p% " "
se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente..... 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona..... p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Buenos Aires 1º Febrero de 1869.
Marco A de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á precio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en mje y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% anual
Préstamo á arcsano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mje con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
9 ½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 " "
A 12 " 9 " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 " "
A 12 " 10 " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor..... 12 p% al año
Contra nosotros..... 5 p% al año
Depósitos—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso..... 7 p% al año
Con 7 id id..... 6 p% al año
descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

JOSÉ CARABASSA
127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
En cuenta corriente..... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias..... 5 ½
" " " 60 " 6
" " " 90 " 7
SE COBRA
sadelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 1.º de 1870.

DESPACHO DE ADUANA
COMESTIBLES Y BEBIDAS.
L'avallol 50 caj aceite en latas, 6 sacos agi.
Apestegui 200 escobas de brujo.
Charvel 300 caj fideos.
Devoto 100 id aceite plagno!.
Chapon 241 id velas esterinas.
Rocha é hijo 1000 caj higos 50 id pimenton.
H. bunge 2 barr manteca.
Broun 250 caj té.
Olivero 50 latas tabaco negro o.
N voto 40 caj aceite en latas.
Amadeo 180 bult y rvo pimenton.
Frigerio 30 roll tabaco 150 latas id.
Powell 100 barr sal fina.
Rizzo 772 bols farina 176 fard tabaco.
Temperley 35 bult té.
Arning 50 bols arroz de la india.
Pepetto 46 barr galleta 11 canast fideos, 2 bolt id 17 quesos 13 pedazos tocino.
R. Prugent 60 id agenjo.
Ghigliazza 3 fardos papel azul.
Masini 100 p/p cana.
C. Gonzalez 74 pip 6/2 12/4 vino tinto español.
D voto 50/4 vino seco.
Terrero 1 caj papel para envolver. 520 bord vino tinto burdeos.
Sólus 150 caj ajenjo.
Posadas 75/4 vino tinto comun 50/4 id seco.
Duprat 100 bord vino tinto burd ordinario.
R. Viale 50 caj vino asti.
Chas 558 canastos loza comun y pintada fina surtida 17 canastos loza platos comun, 5 id id piedra 43 caj vasos de vidrio pesados.
Carbon 34 pip vino tinto comun.

ARTICULOS DIVESOS.
Fasoni M. 10 caj galerias doradas marcos fd papel pintado y varillas.
Rhaynach 6 caj juguetes surtidos.
Bernasconi 5 id id zadolid.
P. Rumermann 8 fard 15769 pies pino y 5000 duelas para cerco.
Z mmermann 8 bul con un azadon y 7 id con un máquina para trillar 3 piletas de fierro.
Mulg r 2 id h rnos para botas y botines.
Rhaynach 2 caj figur s de piedra.
Rehlestedt 4 caj guarniciones.
Bibbo ghans 4 caj sintas de raso 2 id id de forro de bombasi, 1 caj tubos.
H Bunge 1 id articulos para cubiertos y otras fricciones.
Dussjen 130 rollos cabo alquitranado.
Andrin 1 caj juguetes para niños.
Challe P 3 id camisas pech de hilo para niños medios para Sras. baules de viage, y cepillos para dientes.
R. Stores 3 cajas de bronce.
Bazille 5 caj sombreros de felpa id fantasia 1 licorera con sus accesorios y estractos surtidos.
Graham 1 fard camisas de listado.
Mallmann 1 id paño de lana.
Luders 1 caj elastico para botines.
Goth 3 id revolvers, trabucos pistolas, chimeneas y otras fruslerias.
Ferner 3 caj pañuelos de rebozo, medias cortas para hombre y para niños etc.
Dugtud 1 caj zarazas, lienzo, bramante y mantas merzcla.
Getting 8 bult loua blanca brillantina y genero de algodon.
Ferber 10 caj zarazas, bramante.
Schmidt 1 id zarazas.
Drejsdale 3 fard arpillera.
Mallmann 1 caj merino negro ingles.
Graham 5 id género de algodon para vestidos cambrai de id y medias cortas para niños.
Mitchres 17 caj medias para hombre y jénero mezcla para vestidos.
Darbrihire 25 bultos arpillera y grano de oro
Stevenet 13 fard bolsas de arpillera.
Semple 200 atados fleges 120 caj acero.
Sodens 6 barr c ollas de fierro estañado, 3 id cabos para limas, rasquetas, ollas de laton estañado, 2 barric cepillos para caballos cerraduras para cajas de fierro y pestillos entrefines.

MARITIMA
Ultramar dia 16.
Vigo el 28 de Nobre. bca española "Nueva Ignacia., 466 tons cap Sebastian F. Ferreros, á Jaime Llavallol é hijos con 124 pasageros, á José R. Soto 6 caj y 2 baules encages, á Juan Bermudes 1 caj puntillas, á Juan F. Giraldez 8 pipas vino, á Ceferino Balton 18 btos lienzos. 1 saco abichuelas, 1 caj ropa y libros, 1 catre de fierro al capitan 25 caj conservas a'imenticias, 50 bar caballa salada.
Montevideo, vapor ingles "Saturno., G aleguay, id nacional "Conde de Bismark,
DIA 17.
Saint John's "Nueva Brunsurck,, el 12 de Oct, bergantin ingles "Fransport,, 307 tons cap. H. A. Wyman, á Zimmermann Fair y Ca. con 15.341 piezas con 188.483 piés tablas y tablones pino, 830 piezas con 33.122 piés tirantes spruce, 2.896 piezas con 46,675 piés tirantillos id.
Glasgow el 29 de Oct, lugre aleman "Albert Suhl,, 268 tons cap C. Lembke, á Tomár Drysdale y Co. con 73 tons carbon, á Barbour y Ca. 117 caj 3 cuñetes fierro galvanizado. 139 caj mercancias á Russell y Ca. 4 caj id, á H. Szaw 2 caj y 4 cascos mercancias, 3 idos arpillera, á J. Broc nell y Ca. 503 cascos cerveza, á la orden, 6 fardos mercancias 37 canastos 170 cascos cerveza 2913 durmientes 797 barras 716 arados fierro 29 caj vino Carlisle y Ca. 5 fardos mercancias, 1 pqg muestras á Cetting y Ca. 3 caj mercaderias á Mitchell y Ca. 2 idos id á F. Holmo 24 cuñetes 6 atados 1 cascb 1 caj mercaderias á F. Armotrong 2 caj y 112 piezas mercancias á F. Chas 97 canastos loza, á Daguid y Co. 12 caj mercancias á F. B. Mader 1 866 tulos de fierro.
Bangor el 6 de Octubre, barca inglesa Hampton 397 toned cap M. Carley á JS. B. Hale y Ca. con 320.699 piés madera, 99 perchas.
Uruguay vapor oriental "Rio de la Plata,, Pernambuco el 24 de Octubre, goleta inglesa Rhiondelle,, 177 tond cap J. F. LparK á Bases Llokes y Ca con 1500 barricas y 300 1/2 id azucar blanca 45 pipas 10/2 id rom bergantin sueco.
CABOTAGE DIA 17
La Paz gta "Corina,, á Paez y Ca. con 4.000 1/2 postes 500 estacones, 80 cam. s algarrobo.
Victoria queche "Mantua,, á Paez y Ca. 150 fgas cal 2 bcas cas viva.

TEATROS
ALCAZAR
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mardi 18 Janvier.
La chasse aux rossignols
Pantomime en un acte
La femme aux œufs s'or
Vaudeville en un acte.
Intermede de concerte—par:
Mesdme Francine, Renaudy, Mell Borel, Gerbert, Closet.
E. H.
Vaudeville en un acte.
A 8 h. 1/2.

AVISOS
Cristóbal Colon
Por Alfonso de Lamartine 4 tomos, pasta, láminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. c18 p1

Leyes de Indias
Recopilacion de ellas: en dos y en cuatro volúmenes, fólio pasta entera. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. c18 p1

Nueva Recopilacion
De las leyes de Castilla, con los Autos acordados, Madrid la mejor edicion, en tres tomos, fólio pasta entera. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. c18 p1

Cocinera
Se precisa una buena, con cama, ocurra Paseo de Julio núm. 151. c18 p1

Costureras
Con recomendacion se necesitan para camisas, en la calle del Perú 7. c18 p3

Se alquila
La casa de altos calle de San Martin 118, con 4 hermosas piezas y demás oficinas, para tratar en la misma casa. c18 p3

Costureras
para chalecos y pantalones se precisan en la calle de San Martin núm. 72, Roperia, es preciso que traigan una muestra de su trabajo. c18 p3

Caballo
Se ha disparado un caballo alazan ayer á la tarde del bajo, el que lo entregue ó dé noticias de él en el corralon de la calle Defensa núm. 352, recibirá una buena gratificacion. c18 p3

Pino de Tea
De supesior calidad y de varias dimensiones, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. c18 p3

Para las ovejas
Y caballos, se vende sal de roca de superior calidad en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. c18 p3

Ama de leche
Fresca y buena leche, se ofrece una y con buenas recomendaciones, el q'la necesite ocurra á la calle Corrientes núm. 303. c18 p6

Caballo
Se ha perdido uno ensillado en la calle de Corrientes núm. 148½, el Sábado 15 del corriente, de pelo dorado, y contrahierrado del lado de montar, tusado y con una estrella blanca á la cabeza, el que dé noticias de él recibirá una gratificacion. c18 p3

Importante
Al que desee hacerse de una buena casa de negocio de almacen.
Se vende una en la calle de San Martin esquina á la de Cuyo, casa acreditada con muchas comodidades y un módico alquiler.
Para tratar de 11 á 1 del dia, calle de San Martin 118. c18 p3

En la Veleria
Del Progreso, calle Cangallo núm. 36, se halla un surtido de mangas, de todos tamaños, bandas sin fondo para traer agua, lonas de 16 varas de lados para tapar parvas, llace todo trabajo de lona, banderas, de todas naciones y de remates, cosen y arreglan las alfombras. c18 p3

A los interesados
Un jóven del pais teniendo toda clase de garantias, por su conducta y los conocimientos necesarios del ramo, se ofrece como administrador de alguna estancia. Por mas informes dirijir una esquela bajo las iniciales J. P. D. calle de San Martin núm. 115 primer escritorio á la izquierna. c18 p3

Baratillo sin igual
82—Piedad—83
Trajes completos de casimir para hombres á 250 y 300 ps, sombreros de pequin negro de última moda á 70 ps., pañuelos de hilo con guarda á 60 ps. docena camisas de Sra. de puro hilo á 40 ps., de algodon á 18. c18 p3

Se alquila
Una casa chica á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, ocurran los interesados á la Victoria núm. 198. c18 p3

Edicto Judicial
Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez comisario del concurso formado á D. Zenon Contreras, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia veinte y cuatro del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Sindico, cuya reunion presididapor el mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Enero 17 de 1870.
Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Gorch, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos de dicho concurso, previniéndose que los que no asistan se entederá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio:—Buenos Aires, 17 de 187o.
Joaquin Lljó. c18 p6

TARIFA
DE
AVISOS Y COMUNICADOS
DE LA
NACION

De 5 líneas [por 3 publicaciones]			5 pesos
De 6 á 10 id	id		10 id
De 10 á 15 id	id		15 id
De 15 á 20 id	id		20 id
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)			500 pesos
Comunicados (por columna)			150 id
Id. [no escediendo de media columna]..			75 id

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p. § con arreglo á tarifa.
Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.
Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 5 de la tarde.

D. MANUEL A. CALDERON
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1869.
Da. Juana Hernandez de Calderon madre, D. Salvador y D. Juan Hernandez tios y demas deudos, suplican á sus amigos, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrara en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el Juéves 30 del corrientre á las 10½ de la mañana, favor que quedarán eternamente agredecidos.
e18 p3

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 18 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192

REMATES
Cárlos Ristorini
De una preciosa casa construida á todo costo y mucho lujo, situada en la calle de la Independencia N. 311 en calle empedrada alumbrada á gas y con aguas corrientes.
El jueves 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablemente dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna á todo costo,
El edificio se compone de una preciosa sala á la calle con dos ventanas, una elegante portada á la antesala ed segunda dos asientos, un lindisimo comedor que cruza el patio, otra pieza, cocina, baldozas en los patio vereda de piedra, umbrales de mármol, puertas y ventanas de lo mejor, ricamente empapeladas y el frente con columnas, adornos muy elecantes y la azotea con balaustrada, el patio tiene todo nuevo en una palabra es una casa completa.
NOTA—Vengan los interesados á este remate, pues se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura por ausentarse su dueño.
Está alquilada y redituа 1,400 ps.
Por otros informes escritorio calle de Lima núm. 56
POR EL MISMO
De muebles, cuadros, porcelanas, ricas plantas, libros, objetos curiosos etc. Por liquidacion. En la casa de anticuario D. Carlos Fuquet calle de Cangallo núm. 213 1/2, antes de llegar al mercado del Plata.
El jueves 20 y viernes 21 del corriente á las 11 de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio.
Muebles—Reperos, camas de caoba, de fierro, ricos lavatorios, sillas, sillones, id de amaca, sofaes, ricas mesas de comedor, id del centro con piedra, id de noche, lámparas, espejos, bibliotecas, mesas escritorio, perchas, una caja de fierro, un buen piano, tocador, mesas de pino, estantes, percianas y cien otros muebles que están á la vista.
Cuadros—Ricos cuadros al oleo [entre estos varios originales de mucho mérito y de una incuestionable autenticidad] grabados entre los mejores autores, fotografias, oleografia etc.
Ricas porcelanas de la China—Tiboras, floreros, juegos de café y otros objetos etc.
Plantas—Una hermosa coleccion de plantas que estarán á la vista.
Libros—Una cantidad de buenas obras que están á la vista cuyo catálogo no se publica por su estension.
Por otros informes Lima 53.
POR EL MISMO
De una casa esquina de mucho porvenir, situada esquina a las calles de Corrientes y Larrea, una cuadra antes de llegar á la maestranza del ferro carril del Oeste, ocupada con negocio de comestibles.
El viernes 21 del corriente á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenísima casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 22 varas de frente al Sud, calle de Corrientes por 25 á la de Larrea con frente al Este, el edificio es de azotea y consta de 5 piezas su buen estado, á mas tiene una hermosa cancha de pelota la que atras a ese almacen de comestibles y billar una buena concurrencia y el inquilino que ocupa esta casa está dispuesto á hacer una contrata por 5 ó 6 años.
POR EL MISMO.
De un terreno de esquina y de varios otros centrales situados esquina á las de calles de Venezuela y Potosí á pocas varas del empedrado y con la piedra en la misma cuadra.
El Domingo 23 de Enero á las 6 en punto se rematarán presisamente y la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos pertenecientes á una sociedad en liquidacion:
Calle Venezuela
N° 1 esquina con 18 varas de frente al Sur por 29 de fondo cuyas 29 hacen frente al este calle de Pozos
N° 29 con 10 varas de frente por 29 de fondo
24 " 10 " " 581/2 "
25 " 10 " " 581/2 "
26 " 10 " " 581/2 "
27 " 10 " " 581/2 "
Calle de Pozos
N° 3 " 10 varas de frente al Este por 28 de fondo.
NOTA. La calle de Venezuela es la mas recta de esta ciudad y progresa muchisimo el, empedrado se construirá al fin de este mes, como el mismo pronto se estenderán los rieles del tranvay por la calle de Belgrano, entonces estos terrenos duplicarán de valor.
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima.

Mariano Billinghurst
De la finca situada en la calle de Piedad No. 387 y 389 de órden de su propietario.
El martes 18 del corriente á las 6 1/2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1/4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.
Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la mercería de la esquina de Piedad y Libertad 398.
POR EL MISMO
De la finca calle de Méjico núm. 323—De órden de su propietario.
El miercoles 19 del corriente á las 6 1/2 de la tarde en punto hora fija, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La finca arriba designada construida en 11 1/2 varas de frente por 62 de fondo con 4 piezas de azotea, cocina lugar, pozo etc. grandes parrales y plantas de adorno y frutales
Se pide puntualidad á la hora á los que se interesen.
POR EL MISMO
De 30 tercios yerba paraguaya procedentes de la Villa de Concepcion recien introducida.
El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en lotes convenientes.
Los 30 tercios yerba paraguaya arriba espresados.
En seguida—Se rematarán 30 barriles vino jerez, cedazos, baldes, hachas de mano, hilo, platos de madera y varios otros articulos.
Al mismo tiempo—De orden de una casa intraductora 20 docenas cernidores de alambre 20 docena baldes otros de bronce 90 resmas papel de papa 204 resma id de lija 10 docena fuentes de madera 2 docena baldes para posos 9 gruesas sepillos para botas 13 id id para caballos 10 cajones clavos surtidos en paquetes 21 id id 46 docenas sobres surtidos 20 docena id de mano 100 piezas uile de colores surtidos y varios otros articulos que estarán á la vista.
POR EL MISMO
De muebles, un carruaje americano y 3 yuntas de caballos de tiro, en su casa calle de Potosí núm. 70.
El jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:
Un surtido general de muebles de mimbre para casas de campo consistente en mesas, sofaes, sillas, sillones, jardineras etc. un espejo dorado un juego de muebles de jacaranda compuesto de una cuadra de 2 sillones, 6 sillas forro de reps celeste, cantidad de platina damasante, cuadros, adornos, mesas, armarios, camas de fierro, id de caoba, una cantidad de libros en inglés y porcion de otros muebles y objetos que se darán á la vista.
En seguida—Un precioso caballo americano legitimo de 2 y 4 asientos con media capota, vuelta entera y arreos correspondientes. Una yunta de 2 caballos bayos, una id de moros, una id, un rasino y un bayo crin blancs. Las tres yuntas son maestras en el tiro.
Al mismo tiempo—60 duas. sillas americanas diversas hechuras.

Pedro Romero.
De una casa Chulhe y central calle del Perú núm. 281 entre Méjico y Chile.
El Domingo 23 de Enro á la una en punto se rematará preciosa casa calle del Perú núm. 281 se compone de 9 varas 3/4 de frente el fondo se rectificará con la medicion y títulos á la vista, tiene como lindas piezas, empapeladas cielo rasos gas esterior é interior preciosa araña de cristal en la sala araña en el comedor brasos de cristal en las habitaciones toldo en el patio (todo lo relacionado entra en la casa) pisos de madera frisos esterior é interior, saguan mochetas patios umbrales y brocal del aljibe de lujoso mármol primorosamente trabajado tiene dobles puertas de celosia rejas modernas persianas etc. en la cocina una prusiana y necesario inudoso con cajon de plomo llamo la atencion á esta preciosa casa que puede llamarse una joya de plata para un novio sera á pedir de boca para un remate es inmejorable por su gran central localidad, ver esta casa que no es poca.
NOTA: la dueña la vende con pesar por tener que ausentarse del pais, los títulos son superiores.
POR EL MISMO
El Domingo 23 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematá la casa nueva calle del Parque entre las de Andes y Ombú que se designará por la vandera tiene 12 varas de frente por 32 varas de fondo tres piezas nuevas y bien trabajadas madera de urunday de lo mejor tres rejas á la calle id á comprar los que quieran una buena casa por poco dinero, el rematador Venezuela.

Federico Narvaja.
En San Fernando—De una finca edificada á la moderna situada en la calle 11 de Setiembre. Por ausentarse su dueño del pais.
El domingo 23 del corriente á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha finca edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo con cuatro hermosas piezas á la calle una hermosa cocina, todo el terreno cercado de pared, 4 ventanas á la calle y siguan en el medio todo el edificio rebocado y blanqueado —Por mas pormenores al aematador, Perú 282.
Se previene á los interesados que la finca ha sido construida con materiales de raimer órden y que puede cualquier familia entrar á habitarla, por el estado de aseo en que se encuentra, igualmente previene al rematador que está formalmente autorizado para venderla por lo que den, pues su dueño está dispuesto á quemarla por no demorar su viage.

Balbin y Plowes.
Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm. 19.
El miércoles 19 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se rematará un brillante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor es el que sigue:
Brenantes de las marcas mas acreditadas en plaza, zarazas para camisas id para vestidos y para colchas, id de lutu y de medio luto, generos para vestidos de varias clases, sacos de lustrina, coco punzó, id blanco, mantas chilenas, id ompas é imitacion de las clases, pañuelos de hilo blancos. id con guarda de luto, id de algodon id foulares y de la India, gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, crinolinas, toallas, pañuelos de yerba, sombreros de castor id de felpa, id de paja de Italia, percal francés, madapolao de unc y dos anchos, uso domástico, género para sábanas, muselina en cortes y en piezg. tapados de seda, barelle, abanicos, sombrillas de seda y otros muchos artículos que por la mucha estencion no se detallan.
Al mismo tiempo—para los marmoleros é impresarios de coches fúnebres, un surtido de coronas, siempre vivas y cruces de hierro de varios tamaños.
POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú No. 19. del velloso cargamento de la barca inglesa "Parejero," recien llegada de Canton.
El del corriente á las 11 en punto y á plazos que se titularán al tiempo de la venta se rematará todo el valioso cargamento arriba espresada consistiendo en objeto de Canton y del Japon, habiendo entre ellas muchas novedades recien introducidas en el pais cuyo pormenor en parte se detalla.
Artículos de **Canton**—Pantallas de varias clases, gran surtido de abanicos, de filigrana y de plata, id id dorados, id de sándalo, id de seda dara luto y 1/2 luto, juegos de mesa para té, id redondas para sala, juegos de bandejas de varias clases, dameros, faroles chinescos para carnaval, juegos de baules de alcanfor, juguetes, escritorios, sombreros de paja, juegos de cajas, de varios tamaños, damas de marfil, ajenjeras, bolas de hilar, paraguas, chinches, juegos de porcelana para lavatorio, id id para té, id para almuerzo y café, teteras, tibores y jarrones de varios tamaños y objetos de porcelana para adorno, tarjeteras de plata, id de filigrana de sándalo, de marfil y de carey, portaramos de filigrana, id de carey, albumns de marfil, de carey y de sándalo, cajas de marfil para guantes, id de sandalo, caja para juegos de naipes, fichas de nácar, prendederes, aros, pulceras de oro y de plata, id id de marfil
Objetos del **Japon**—Muebles y cajas de fantasia escritores con incrustaciones de nacar, abanicos de varias clases, labatorio, para té, para café y para almuerzo, faroles, percianas de varios tamaños, canastas, pantallas y muchos otros articulos desconocidos hasta la fecha en el pais.

Emilio J. Perez.
De 20 carneros de la afamada rasa Llancoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. R. Martines é hijos.
En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.
El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor feria y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su exceiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.
Los criadores de nuestra campana conocen ya la escelencia y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.
Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

Avelino Diaz.
JUDICIAL
En el pueblo de Moron—De una finca calle de SanMartin lindera con la de D. Pedro Grande, de orden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se venderá la espresada finca.
El domingo 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Compuesta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo; propia para dividirla en dos casas por la gran comodidad del edificio, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sabatti.
Por mas pormenores ocurrir al martillero calle de la Piedad núm. 393 y en la escribania del Sr. Iriarte ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

José M. Lafuente.
JUDICIAL.
En su casa calle de Suiqacha núm. 23 1/2.
El lunes 24 de Enero á las 12 del dia ypor orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el ejido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.
El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa y ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno de Estado, por el Nord oeste con doña Rosa Almeira del Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.
El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.
Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.
Para examinar los títulos de propiedad, puede concurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.
POR EL MISMO.
De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Srt D. Pedro Bernet.
El domingo 23 pel corriente á las 6 en punto de la tarde, y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria, pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta cos de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo cada uno, y el terreno de 9 1/2 varas de frente por 60 de fondo.
Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y medias de la plaza, Once de de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por donde posa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacrôse.
Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Snipanba 23 1/2.

Baltazar Moreno y Ca.
JUDICIAL.
Pertenciente á la testamentaria de Da. Felipa Bernudes de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.
Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centrimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á alta-sesion de todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mje. pudiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.
NOTA—Los escribanos pueden ser revisados por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.
Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.
POR EL MISMO
De órdon judicial y perteneciente á la mis testamentaria.
El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.
Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 215,067 ps mje pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.
Las escrituras de estafinca pueden ser examinadas proviamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.
Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.
POR EL MISMO
JUDICIAL
Y de pertenencia de la misma testamentaria
En seguida de venderse la casa anunciado anteriormente se pondra en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.
La primera fraccion, tiene una legua cuadrada con teniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagueles y otros enseres.
La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel etc.
Siendo estos campos en sufitensia el derecho y su arrendamiento ha sido tasado en 45,000 ps la legua y los puestos con sus corrales, jagueles etc. todos en 55,6h0.
Escuramos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar á funcionar.
Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la escribania del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

Nazar y Pereyra.
A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 18 del corriente á las 11 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue:
Un brillante surtido de zarazas para camisas vestidos y colchas, manteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas. id vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, toballas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 52 pulgadas, colchas blancas cameras, id de colores, pañuelos de algodon foulars coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, raso de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, cepricho, foulares de seda en piezas id cortodas id adamascadas pañuelos zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para mantales, servilletas de hilo pañuelos de seda, pañu

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores de D. Marcelino Fretes comparezcan dentro del término de diez dias por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Cárlos B. Webely y D. Enrique Rodriguez solicitando la aprobacion de una sesion de bienes hecha por Fretes á sus acreedores si se creen con derecho á esos bienes —Buenos Aires Enero 11 de 1870.

e12 p12 Ramon Garrido

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.

Ranchos Diciembre 11 de 1869.

Bernabé Figueroa.

p30 d15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á D. Félix Lassance, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca por el Juzgado de SS. y oficina á cargo del que firma á efecto de reconocer unos documentos presentados por el Procurador Barraquero en representacion de D. Silvestre Zamboni, bajo apercibimiento de darse por reconocidos los documentos en el caso que no concurra.—Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

Ramon Gomez

e8 p8 Escribano Público.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Valentin Ramos, para que se presente ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha á estar en una demanda que le ha interpuesto D. Victor S. Samaniego en representacion de D. Miguel Martinez de la Torre por cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificado se procederá á la venta de unas carretas que tiene en este pueblo.

Ranchos Diciembre 16 de 1869

Bernabé Figueroa

p20 d29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Eusebio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Balentin Ortiz Basualdo, para que comparezcan por ante su señoria y oficina actuaria, el dia veinte y cinco del corriente á la una, á efecto de celebrarse un juicio verbal en los autos que sigue D. Gregorio Belgrano, contra el concursado, sobre liquidacion de una sociedad.—Buenos Aires, Enero 13 1870.

Ignacio Piñero.

e14 p3 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Fermin Pereda, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso formado á D. Eleuterio Escabedo, para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 13 1870.

e14 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en los Civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, se sitan llaman y emplazan por el término de 30 dias á q' los se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.J. Peragallo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dichotérmino por el Juzgado y oficina del Escribano que firma calle de Piedad 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican —Buenos Aires, Enero 12 de 1870.

e13 p9 Pardo.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.

e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Juan Penne, se convoca por última vez á los acreedores para el 20 del corriente á las 2 de la tarde, en el Juzgado de Comercio á efecto de nombrar Sindico difinitivo, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio, si por inasistencia de los acreedores no tuviere efecto la reunion.—BuenosAires, 14 de 1870.

Angel Julio Blanco.

e14 p3 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio del concurso de Juan Arbonet, se convoca á junta general del accredores para el 21 del corriente á las 2 de la tarde en el Juzgado de Comercio, á efecto de nombrarse Sindico difinitivo.—Buenos Aires, Enero 14 1870.

Angel Julio Blanco.

e15 p2 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echebarria, se cita, llamo y emplaza á Benito Tisoni, para que en el término de seis dias comparezca por el Juzgado de S S. y oficina del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Ramon Martinez representado por el procurador Folkenand sobre desalojo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado Buenos Aires, Enero 15 de 1870.

e13 p3 José Fernandez.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Casa chica Se necesita alquilar una, el que la tenga ocurra á la calle de Corrientes núm. 256

e11 p9

Piezas Se desea alquitar una ó dos á la calle, ó en primer patio, dentro del rádio de las calles: Potosi, Piedad, Piedras, Artes, 25 de Mayo y Defensa. Corrientes núm. 256. e11 p9

Se alquila Una casa calle Lorca núm. 248, altos y bajos, tiene 13 piezas y una gran huerta, la persona que se interese ocurra calle Potosi núm. 241. e9 p8

Crédito Mobiliario

DEL RIO DE LA PLATA.

Se previene á los Sres Accionistas de esta Sociedad, que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presentarán en estas oficinas, á entregar los tres vales prescritos por el art. 6 de los Estatutos, en la inteligencia, que de no verificarlo se les solicará el 16 de los mismos.

Buenos Aires 5 de Enero de 1870.

El Director General.

e5. p25.

Para enseñar Una niña y llevar libros de una casa de menudeo, se necesita un profesor de francés, español y teneduria, dos horas todos los dias, es bastante con los mejores informes de honradez y moralidad, puede ocurrir á la calle San Martin núm. 72. e15 p3

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos revocado el poder que tenia D. Félix Barberini como cobrador de nuestra casa; habiendo autorizado para cobrar por nosotros desde la fecha en adelante á nuestro dependiente D. Gregorio Mayo. Buenos Aires, Enero 13 1870.

e15 p5 A. Rivolta y Ca.

Baratillo de loza Y porcelana, tasas para almuerzo con platos labrados 45 ps. docena, id para café de losa piedra 34 ps, platos de loza llanos 15, soperos y con orilla 16, aceiteras de cristal finas 25 y 30 ps., platos de porcelana hondos y llanos 40 ps., ricos servicios de mesa completos con orilla de color, fuentes óvalas de diversos tamaños 10. 15 y 20 ps., id redondas 10 12 y 15 ps., platos de cristal, dulceras de id á 12 15 y 20. Al Indio Rivadavia 342. e15 p3

Municipalidad

El dia 20 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en la Secretaria de la Corporacion la licitacion verbal con sujeccion á las bases de la de los demas impuestos del de astraccion de arena del rio desde el 1° de Febrero hasta el 31 de Diciembre del Corriente año.—Buenos Aires, Enero 15 de 1870.

B. Llorente.

Secretario.

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha, pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 23. e6 p30

Cochero se necesita uno que sea inteligente, calle de la Victoria 271. e15 p3

Preciosa casita Para un Médico soltero Es la que se rematará á la mejor oferta, el Viérnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

Situada en el verdadero centro de la ciudad y del comercio, es á la vez cómoda y sumamente higiénica. Los detalles en la seccion de remates, por

e14 p3 Francisco F. de la Serna.

Sebastian Ghigliazza

Tiene grandes cantidades de Lamidon de todas clases desde 50 hasta 25 pesos arroba, en su depósito calle de la Victoria 323.

e11 p5

Muelle y Ramal De San Fernando. La comision directiva de esta empresa convoca á los Ss. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia en el escritorio Bolivar 106, con el objeto de tratar sobre las medidas mas convenientes, con respecto á la continuacion de los trabajos. Buenos Aires Enero 10 1870.

e11 p14 El Secretario.

Para Bahia Blanca

Saldrá el Martes 18 de Enero la Zumaca Nacional "Naposta" recibe carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa, sirvase ocurrir á la Agencia Marítima de

Manuel Sciurano.

Enero 1870. Cuyo 34 ½

e11 p8

BRONCEADOR

Dorador y plateador de metales

R. J. BLANCERAUS

Posecedor de los procedimientos de Christofle y Ruobz, garante sus trabajos, como saliendo de fábricas, para servicios de mesa, bandejas, joyeria etc. camas de bronce, arañas, candelabros etc. Los trabajos hechos por garantia llevaran la marca (R. J. B.)

Nota—Se compran camas de bronce usadas.

Calle Libertad núm. 21—entre Rivadavia y Piedad. e12 p6.

Se vende por ausentarse su dueño del pais, la casa de negocio, calle Buen Orden núms. 483 y 485 y para tratar ocurran á su dueño, calle de la Florida núm. 278, de ocho á diez de la mañana.

e9 p8

Atencion El que quiera arrendar dos terrenos en el lindo y pintoresco pueblo Mitre puede pasar por la calle de Maypú 248 que encontrará con quien tartor. e9 p15

Cocinero ó cocinera

Se necesita uno del pais en la calle de la Defensa núm. 342, encontrarán con quien tratar de 8 á 11 de la mañana. Escusado será que se presente si no tiene buenas recomendaciones. e12 p5

Letras En pesos fuertes á la par, sobre Mendoza, á 15 dias de vista, se dan en el Escritorio calle Cangallo núm. 138. e5 15p

HOTEL BELGRANO

FRENTE A LA CATEDRAL

Noches de luna.

Helados de todas clases.

Cenas á todas horas.

50 diferentes refrescos.

Cuartos amuebiados con almuerzo.

Comida, café, baños etc. por 50 ps.

Por dia, la casa estará iluminada

Todas las noches e14 p3

Crédito P. Nacional

Se previene á los tenedores de acciones de puentes y caminos q' se ha resuelto de acuerdo con el Gobierno hacer el servicio de estas acciones por esta administracion en conformidad á la ley de 16 de Octubre de 1869, ijándose el dia 15 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde para pagar el tremestre vencido el 31 del mes pasado.

Se desea que los dueños de titulos ocurran personalmente á la oficina á la una en punto del mismo dia para hacer las anotaciones correspondientes.—Buenos Aires, Enero 8 1870.

e9 p15 El Tesorero.

Se vende Una hermosa chacra en el partido de Quilmes, de la estacion de Bursaco 20 cuadras al E-te, con una área de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas con 6 cuadras de alfalfa y 6 con monte de duraznos con diez mil plantas, un hermoso jardin y un parral con sarzo de fierro y quinientas plantas de rica fruta, un edificio con 9 piezas de azotea en buen estado, amás 1 panaderia compuesta de un edificio de 20 vs. largo por 5 de ancho, techo de ripia con todos los útiles necesarios para el trabajo como son: máquina, carros y quince animales entre mulas y caballos, un hermoso palomar con sus correspondientes crias, una prensa para enfardelar lana. Este hermoso establecimiento produce un arrendamiento bajo contrata de 29,800 ps. anuales. Por mas pormenores y para tratar al escritorio de los rematadores Alvares y Berdia. Piedras núm. 55 1½. e9 p10

Relojeria y Joyeria Roma na. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.

El propietario de dicho establecimiento, queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa.

p30 d28

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Un jóven de 23 años

Recientemente llegado de España, desea colocarse en algun registro ó casa de comercio de esta capital, creese apto en la contabilidad, teneduria de libros etc. etc. Presentará las mejores recomendaciones que se puedan exijir. En la fonda catalana calle Moreno núm. 145 darán razon. e14 p5

200 ps. de Gratificacion, se darán á la persona que entregue en la calle de Cuyo núm. 239 un caballo colorado con la marca P y con freno y silla nueva, con sello de la talabarteria de D. Emilio Madaldi, dicho caballo se ha perdido en la calle de Cangallo esquina Uruguay.

e16 p3

Al comercio Habiendo el abajo firmado redondeado su negocio de Sastreria calle de Suipacha núm. 67 y debiendo marcharse para Italia en el próximo mes, lo avisa á sus relaciones por el presente.

é16 p7 Felipe Semorile.

Para Amberes La muy velera Barca Española **Abnegacion**, 3¡3 L. I. de 433 toneladas de registro, su capitan T. Uriarte. está actualmente cargando para dicho destino. Por ajuste de flete, etc. ocurran á los abajos firmados.

Chas. Wm. Benn y Ca.

Corredores marítimos. Calle 25 de Mayo n. 49.

e16 p6

Se precisa Una cocinera, para tratar calle Corrientes número 260. e16 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de las Artes 37.

e16 p3 Adolfo Alexander.

Cocinera Se precisa una para el servicio de dos personas, para tratar ocurra calle Victoria núm. 45.

e16 p3

Mucama Se necesita una, calle de Cangallo núm. 137.

e16 p2

Se alquila En la calle del Perú núm. 166, un cuarto cómodo para un negocio de menudeo, tienda, almacen etc. Para tratar á la calle de Lima núm. 45.

d16 p5

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps., con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.

e16 p3

Cocinera En la calle Tacuari núm. 40, se necesita una buena es escusado se presente sin buenos informes, e16 p3

En San José de Flores

Se alquila la quinta de Stegmann, casa cómoda é inmediata al pueblo, para tratar á la calle de Belgrano 75. e16 p15

Escuela gratuita De enseñanza racional. Calle Florida. Fundada por los Sres. Fest, Peña, Levicomte y Arnó. Se avisa al público que declarada la quiebra de este establecimiento, tendrá lugar la reunion de acreedores el Mártes 18 á la una en el Juzgado del Sr. Dr. D. Jorge Echevarria. e16 p3

Aviso de Policia

Existen en este departamento diferentes piezas de ropa que se suponen robadas entre ellas un vestido de seda negro con guarniciones del mismo genero, 3 batones de verano con guarniciones bordadas y puntillas, un saco de seda negro etc

La persona que se considere con derecho á los espresados objetos puede ocurrir á la oficina de órdenes que justificando su propiedad le serán entregados.—Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

El almacen de suelas

Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 ½. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos.

e6. p30.

Colegio de la Union

Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.

La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.

Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.

Se reciben pupilos, medio pupilos. y externos.

NOTA—1° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.

" 2.° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.

Los directores

J. Y. H. Lagarde

Profesores

E. Goodby de Inglés.

J. Duprat

e4. p30. A. Ruiz.

Sal á flote Se vende desde 20 fanegas, hasta 2,500, para tratar á la calle de Belgrano núm. 75.

e13 p15. N. Martinez é hijo.

Bolsa de comercio

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del Edificio, convoca la Asamblea General de Sócios, para el Mártes 18 del corriente á las 3½ de la tarde, con el objeto de dar cuenta de su Admin stracion y de que la Asamblea proceda á la eleccion de las personas que deben subrogar á los miembros salientes.

Buenos Aires. 14 de 1870

e16 p2 El Secretario.

Se arrendan Una ó dos leguas de campo con poblaciones, para tratar calle Cerrito núm. 50, de dos de la tarde adelante. e15 p2

Azafran de castilla Superior, se vende por partidas á precios módicos. Piedad 94. e15 p3

El Dr. S. Conyngham

(Médico.) Ofrece sus servicios profesionales, horas de consulta en su casa, de 12 á 2 de la tarde. Calle Cangallo, núm. 170, altos.

e15 p3

MISAS

La Sra. Da. Dominga Dillan

Falleció el 3 de Diciembre de 1869.

Sus hermanos D. Justo Solges, Da. Bernardina, Da. Estefana y Da. Cruz Dillan, suplican á sus amigos se sirvan hacerles el obsequio de acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada en la misa rezada que se dirá en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 18 del corriente á las 9 de la mañana

e16 p2

Martillero Se ofrece uno con capital ó sin él, el que lo precise ocurra á la calle Rivadavia núm. 202 de 8 á 10 de la mañana ó de 6 á 9 de la noche.

e16 p3

Libros, Libros, Libros

Se compra, vende y cambia toda clase de libros en español, francés, inglés etc. Piedras 178.

e16 p3

Importantisimo Al Interior y Esterior.—La Junta de Fomento del Departamento del Rosario, [en la Provincia de Entre Rios,] propone á todo agricultor nacional ó estrangero, todos los elementos que fuesen necesarios para la labranza, á los que quieran venir á afincarse en este pueblo cabeza del espresado como ser terrenos en propiedad gratis. Semillas, animales é instrumentos de labranza prestados por un tiempo convencional.

La posesion topográfica de este pueblo es de las mas brillantes, terreno fértil, maderas abundantes, un rio navegable en cierto tiempo del año distante de la poblacion ocho cuadras, cuyo nombre es Rio Gualeguay, tiene desagüe en Paraná Pavon.—Rosario, Diciembre 20 1869.

e13p15 Luis Cezario.

GRAN TALLER

Y

DEPOSITO DE BILLARES

PRIVILEGIADO

DEL BILLAR ARGENTINO

El que suscribe ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general, del establecimiento y fabrica de billares que posee en esta ciudad, en la calle de Cangallo núm. 284 frente al mercado del Plata.

Este establecimiento posee el privilegio de la fabricacion de un hermoso billar de nueva invencion y único en Buenos Aires, denominado "El Argentino" que por su aceptacion y divertidos de su juegos, inmejorables materiales y su precio será muy moderado, los aficionados no dejarán de poseer uno, el que se halla en la confiteria de la Jóven América, situada en la acera del teatro de la Victoria y otro situado en la calle Lima Restaurant 233.

Se compromete á fabricarlos como los que vienen de Europa y mejor, al gusto de los compradores, ya sea por encargo especial, refacion ó cambio por los antiguos cuyos trabajos por su solidez, duracion y buena perfeccion, los garante por un año.

En este establecimiento se encuentra paño fino francés de rica clase, tacos de nueva construccion, bolas, bolitas de treinta y una y juegos de palos de marfil grandes y chicos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar, todo de primera calidad.

Se hacen juegos de todas clases como ser de bagatela, carretela, roleta etc.

e12 p6 Francisco Conte.

MAQUINAS

DE CASAR MOSCAS

Estas ingeniosas máquinitas destinadas á librar á las familias en algun tanto de la aquerosa é incómoda plaga de las moscas, se acaban de recibir en el depósito de máquinas Esmeralda 85. e13 p9

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 ONZAS DE ORO

Este es el premio mayor de la lotería que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 22 de Enero de 1870

Los billetes son litografiados en papel rosado tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de.....	16,000 pts.
1 de.....	1000
1 de.....	400
1 de.....	100
7 de.....	40
88 de.....	16
401 de.....	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallar o y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 13 de 1870.

La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	8	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
hivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El Dividendo de 14 chelines por accion (á razon de 7 por ciento por año,) declarado en Lóndres en la reunion central del 26 de Noviembre de 1869, será pagado á los accionistas en el Rejistro de Buenos Aires desde esta fecha, en el escritorio de la compañia, 121 calle 25 de Mayo, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

NOTA—Se ruega á los accionistas siguientes que pasen á recibir los dividendos atrasados.

Alcorta y ca., Arning y Hutz, Ashwuh E, Manuel Aguirre, Bemberg ca., Bococ C., A. Cambaceres A. y ca., Sra, Dolores Cobo y Lavalle, D. Esscin G. C., Echebarne hnos, Fco. Lopez Seco, Juan N. Fernandez, Francisco Chas, E. H. Folmar, C. Valiente, Saenz José Mallea, A. Jolly, B. Iturraspe, M. B. Ibañez, Kohlfed ca, José Lastra, A Lanus, M Lavié, M, Saeude la Masa, José E. Miguens, Milligan Williamson, F. S. de Martinez Juan Miguasuru, F. Perez, L. Pereira, A. de la Riestra. Hopmann Roosen, O. Rossi, F. S. Rufino, Lanus y Saenz, G. Schiaffis. G. Torrez, F. Zabala, Manuel Guerrico, J. M. Anchorena, Bonnemasson T., Luis Dorrego, A. Franqui, Fusoni hnos., Sra Maria Gueniareno, H. A. Hart, A. Manuciense, B. B. Newton, Lartigau Pedeflous. Cervette Pegrette, Pequin, Petit Laroch ca., Francisco Rutemberg, G. Rocca.

Buenos Aires, Enero 12 1870.

Frauk Parish

Presidente de la Comision Directiva.

e15 p13

GRAN AGENCIA

DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS

Tenemos el houor de avisar al público que hemos habierto una agencia de colocaciones y estomos listos dara proporcionarle toda clase de servidumbre, Ricadavia 107.

p15 d29 Alberto Saens y Ca.

Aviso de Policia

Se saca nuevamente á licitacion la construccion de dos juegos de muebles para oficinas de este Departamento, en la inteligencia que cada juego se compondrá de una mesa escritorio, un armario y nueve sillas de esterilla, todo con arreglo á las muestras que estarán de manifiesto en la Comisaria de Ordenes.

Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las 2 de la tarde del Mártes 18 del corriente. Enero 15 de 1870.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

Se alquila Una linda casita de altos á persona que no tenga familia, es aparente para un abogado, un médico ó cualquier escritorio ó estudio, por hallarse situada en un local inmejorable como es la calle de Esmeralda núm. 113. En la misma vive su dueño e16 p6

GRAN EXHIBICION

DE FIERAS VIVAS

CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.

El Museo se compone de los siguientes ejemplares:

1.° Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.

2.° Idem "Caruzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.

3.° Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.

4.° Idem "Perosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Caruzú."

5.° Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.

6.° 7.° 8.° } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.

9.° Oso Hormiguero "Botay" capturado el 3 de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frente al Humsitá y amansado por el dueño.

10.° Una Nútria mansa del Gran Chaco.

A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamás fueron vistos aqui.

Todos los dias á las ocho 1/2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.

La exhibicion estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general..... 10 ps.

Niños..... 5 ps.

El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su estaclecimiento.

e16 p30

AGUA DE SELTZ

Gran rebaja de precios.

Se vende la muy conocida agua mineral denominada de San Apolinario en canastos de 2 docenas, botellas enteras ó 4 id medias botellas á razon de 50 ps. la docena medias botellas y 65 ps, la docena botellas enteras, haciendo además sobre éstas últimas una rebaja del 10 p% tomándolo en cantidades mayores. Cuoy 65 altos.

e6 p15 Arning y Hutz.

HISTORIA DE UN JOVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET

TRADUCCION DE ANGEL ESTRADA

UN TOMO 25 $.

Libreria del Colegio Bolivar núm. 51

e11 p15

GRAN NOVEDAD

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

NUEVA MAQUINA A VAPOR

PARA CEPILLAR LA CABEZA

Y SACAR LA CASPA

ASOMBRO DEL MUNDO

ELEGANTE SIN RIVAL

HASTA AHORA

ADMIRACION DE TODOS

Esta MAQUINA que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluqueria de—

J. LABARTHE.

e15 p3 69—Bolivar—69.

Se alquilan Piezas empapeladas en la calle de la Florida 264, en la casa baja. e15 p3

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Sombreros para hombres de pequin negro 60 ps. cubiertos imitacion marfil á 60 ps. docena, botines de cabritilla para niñas á 3 ps., toallas muy grandes á 60 ps. docena, gró del de 50 ps. á 40, sacos alpaca á 25 ps.

e15 P1

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tar